INFORME DE EJECUCIÓN MENSUAL

JULIO 2024

FABIO ANDRES RIVERA VARELA
(Defensor Público)

Santa Marta, Julio 22 del 2024.

R 22/07/2024

Doctor
FABIO MANJARREZ DURAN
Profesional Administrativo y Gestión
DEFENSORIA DEL PUEBLO - Regional Magdalena
E. S. D.

ASUNTO: INFORME CONSOLIDADO MES DE JULIO 2024

FABIO ANDRES RIVERA VARELA identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.081.761.069 de El Piñón Magdalena, y portador de la Tarjeta Profesional No. 371.916 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo - Regional Magdalena, respetuosamente me permito hacer entrega del **INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN MENSUAL - S.P.A.- R.P.A.**

MES ANTERIOR	ASUMIDOS	SUSTITUIDOS	TERMINADOS	PASAN	
149	15	40	8	116	
				ACTIVOS	INACTIVOS
				102	14

PROCESOS ASUMIDOS URI

	FECHA	USUARIO	DELITO	CAPTU	LEGALIZA	IMP	ACU	INCA UT	MEDIDA	DECISION	URI	No. AUD.
1	23-06-2024	NEIDER JOSE REQUENA GARCIA	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	X	X		X		X	DOMICILIARIA	X	3
2	23-06-2024	ELIECER JOSE GRANADOS BARANCO	HURTO CALIFICADO	X	X		X			NO IMPONE MEDIDA	X	3
3	16-07-2024	KEVIN ALEXANDER CUELLO PISCIOTTI	VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO	X	X	X				NO IMPONE MEDIDA	X	2
4	16-07-2024	FERNANDO DE JESÚS DE ÁVILA OSORIO	VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO	X	X	X				NO IMPONE MEDIDA	X	2
5	16-07-2024	RIALWILL ENRIQUE GRANADOS LUGO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	X	X					MEDIDA DE PROTECCION	X	2
												12

PROCESOS ASUMIDOS P.A.G

N°	TIPO PROCESO	USUARIOS	DELITO	RADICACION
1	ORDINARIO	ERKIS GAMEZ OZUNA	HOMICIDIO CULPOSO	47001-60-01018-2017-02815
2	ORDINARIO	HUSEIN TAMAYO CARDENAS	ACTO SEXUAL CON MENOS DE 14 AÑOS	47001-60-01021-2017-00018
3	ABREVIADO	NAYERLYS GOMEZ SANCHEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	47001-60-01022-2023-00510

4	ABREVIADO	VICTOR MANUEL BARROS	COHECHO POR DAR U OFRECER	47001-60-01018-2012-02373
5	ABREVIADO	DONALDO VILLALOBOS FERNANDEZ	HURTO	470016001018201780057
6	ABREVIADO	ALEXANDER SANCHEZ CARRILLO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	470016001022202300492
7	ABREVIADO	ELISEO LOPEZ ORTIZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	47001-6001022-2023-00500
8	ABREVIADO	LUIS ALFONSO HERRERA BOLAÑO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	47001-6001022-2023-00502
9	ABREVIADO	JOSE HOOVER FRANCO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	47001-6001018-2023-00586
10	ABREVIADO	ELKIN JULIAN SABOYA ACOSTA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	47001-6001018-2024-0056600

CONSOLIDADO PROCESOS ASUMIDOS DISCRIMINADO POR DELITOS

DELITO	CANT	TIPO ASIGN		MEDIDAS				INTERROG		TRASLADOS ACUS		CAPTURADOS		LEGALIZA		IMP	ACU
		URI	PAG	DOM	PRO	INTRA	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	TOTAL	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	7	1	6									1					
HURTO	3	2	1	1						2		2		5			2
ACTO SEXUAL CON MENOR DE 14 AÑOS	1		1														
COHECHO POR DAR U OFRECER	1		1														
HOMICIDIO CULPOSO	1		1														
VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO	2	2										2				2	
TOTALES	15	5	10	1						2		5		5		2	2

PROCESOS TERMINADOS - 8

	TIPO PROCESO	NOMBRE BENEFICIARIO	DELITO	CAUSA TERMINACION
1	ABREVIADO	FATIMA ESTER DEWENDNEY	INJURIA	Sustitucion por revocatoria de poder
2	ABREVIADO	GABRIEL ALBERTO VANEGAS CASTIBLANCO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PRECLUSION POR PRESCRIPCION
3	ABREVIADO	LEONARNO FABIO RIVADENERIRA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PRECLUSION
4	ABREVIADO	RAFAEL MOZQUERA MONROY	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PRECLUSION
5	ABREVIADO	DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PRECLUSION POR MUERTE
6	ABREVIADO	ESNEIDER MIGUEL LAVVALLE AYALA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	PRECLUSION POR MUERTE
7	ABREVIADO	WILSON ANTONIO OROZCO LLERENA	LESIONES CULPOSAS	PRECLUSION POR PRESCRIPCION
8	ABREVIADO	JUAN GILBERTO AGAMEZ HERRERA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	FISCAL RETIRA ESCRITO DE ACUSACION

PROCESOS TERMINADOS SUSTITUIDOS - 40				
	TIPO PROCESO	NOMBRE BENEFICIARIO	DELITO	CAUSA DE SUSTITUCION
1	ABREVIADO	ADALBERTO ANTONIO GRANADOS IGUARAN	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
2	ABREVIADO	ALVARO JOSE CABARCAS FLOREZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
3	ABREVIADO	AMEL VELASQUEZ BLANQUISET	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
4	ABREVIADO	ANDRES DAVID ACOSTA ACOSTA	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
5	ABREVIADO	ANGELO DAVID ALMAZO	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
6	ABREVIADO	ARLESAY JUNIOR ESCORCIA TORRES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
7	ABREVIADO	CAMILO ENRIQUE NUÑEZ MENDOZA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
8	ABREVIADO	CARLOS ALBERTO BARROS BARRAZA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
9	ABREVIADO	CARLOS RAFAEL ESCOBAR ACUÑA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
10	ABREVIADO	CESAR DAVID VARGAS FANDIÑO	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
11	ABREVIADO	DOMINGO JOSE BARRIOS PERTUZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
12	ABREVIADO	EDWIN ENRIQUE NAVARRO DONADO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
13	ABREVIADO	ESTEBAN JOSE NIÑO TORRES	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
14	ABREVIADO	FRANCISCOLE PADILLA SOLORZANO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
15	ABREVIADO	FRANK JOSE YEPES ACUÑA	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
16	ABREVIADO	FREDY MANUEL PEREA YEPES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
17	ABREVIADO	GEONAVY ALFONSO FRANCO MONTERO	HURTO	ORDEN DEL PAG
18	ABREVIADO	GERMAN GARZON SAN CLEMENTE	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
19	ABREVIADO	GONZALO ORDOÑEZ SUAREZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
20	ABREVIADO	JEAN CARLOS NIEBLES CANTILLO	HURTO	ORDEN DEL PAG
21	ABREVIADO	JEYSON EDUARDO SILVERA VALENCIA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
22	ABREVIADO	JORGE LUIS CASTRO PABON	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
23	ABREVIADO	JOSE IGNACIO ACOSTA GINEZ	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
24	ABREVIADO	JOSE RAFAEL VILLAREAL OSORIO	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
25	ABREVIADO	JUAN PABLO JIMENEZ JIMENEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
26	ABREVIADO	KENNIS RICHARD PEREZ PEREZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
27	ABREVIADO	LEIDER ENRIQUE PARRA GONZALEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG

28	ABREVIADO	LENNIN ALFONSO CASTRO CANTILLO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
29	ABREVIADO	LEONEL CAMILO ZUBIRIA GRCIA	LESIONES PERSONALES	ORDEN DEL PAG
30	ABREVIADO	LUIS ALFONSO MEZA ALMENDRALES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
31	ABREVIADO	LUIS MIGUEL DIAZ JIMENEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
32	ABREVIADO	OMAR ENRIQUE SAUCEDO VALVERDE	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
33	ABREVIADO	OSCAR JAIR LOPEZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
34	ABREVIADO	RAFAEL IGNACIO VILLAR EBRAT	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
35	ABREVIADO	RICARDO JOSE MEZA ORTIZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
36	ABREVIADO	SOUPHI YUSSE HALLAK BARROS	HURTO CALIFICADO	ORDEN DEL PAG
37	ABREVIADO	VALENTIN MENDEZ GUTIERREZ	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
38	ABREVIADO	YAIR ANDRES MORENO NEGRETE	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG
39	ABREVIADO	ALEXANDER DE LEON DE LEON	HURTO	ORDEN DEL PAG
40	ABREVIADO	ERIK FONSECA CAMACHO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ORDEN DEL PAG

CONSOLIDADO TERMINADOS POR DELITOS	
DELITO	CANTIDAD
INJURIA	1
HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	12
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	33
LESIONES PERSONALES	2
TOTAL	48

RELACIÓN AUDIENCIAS PROGRAMADAS

Nº	USUARIO	FECHA	DECISIÓN	ESTADO DE LA DILIGENCIA						RAZÓN FRACASO
				REALIZ	FRACASADAS					
					F	J	D	V	P	
1	GABRIEL VANEGAS CASTIBLANCO	12/06/2024	PRECLUSION	SI						
2	DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO	14/06/2024	PRECLUSION	SI						
3	LEONARDO FABIO RIVADENEIRA	14/06/2024	PRECLUSION	SI						
4	RAFAEL MOZQUERA MONROY	19/06/2024	PRECLUSION	SI						
5	CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA, ALEXANDER ENRIQUE GUARNIZO OROZCO	19/06/2024	VERIFICACION ALLANAMIENTO	NO			X			RESTITUIR EL DINERO FALTANTE
6	NEIDER JOSÉ REQUENA GARCIA	23/06/2024	DOMICILIARIA	SI						
7	ELIECER JOSE GRANADOS BARRANCO	23/06/2024	NO PRIVATIVA DE LIVERTAD	SI						
8	FATIMA ESTHER DEWDNEY CASTAÑO	24/06/2024	CONCENTRADA	NO					X	DESISTIMIENTO SERVICIOS DE DEFENSORIA
9	MAICOL AGUILAR CUELLO	24/06/2024	JUICIO ORAL	NO			X			NO CONTABA CON EMP
10	WILSON KID OSORIO AGUILAR	25/06/2024	PREPARATORIA	NO			X			DEFENSA NO CONTABA CON EMP
11	*EDGAR ARMANDO CAMPIS CORREA*	25/06/2024	CONCENTRADA	NO				X		SOLICITUD PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
12	*ELIAN STWAR VILLALOBOS SUAREZ*	25/06/2024	CONCENTRADA	NO			X			CRUCE DE AUDIENCIA
13	*JOSE RICARDO BALAGUE RA VEGA*	25/06/2024	CONCENTRADA	NO				X		SOLICITUD PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
14	ESNEIDER MIGUEL LAVALLE AYALA	27/06/2024	PRECLUSION	SI						
15	JOSE MIGUEL GOMEZ QUINTERO	28/06/2024	CONCENTRADA	SI						
16	GEOVANY ALFONSO FRANCO MOMTERO	02/07/2024	CONCENTRADA	NO		X				SE CONECTO TARDE
17	WILSON ANTONIO OROZCO LLERENAS	04/07/2024	PRECLUSION POR PRESCRIPCION	SI						
18	JUAN GILBERTO AGAMEZ HERRERA	04/07/2024	CONCENTRADA	NO	X					RETIRO ESCRITO ACUSACION
19	WILSON BLANCO ARAQUE	05/07/2024	CONCENTRADA	SI						
20	CARLOS JULIO MERCADO AREVALO	09/07/2024	CONCENTRADA	SI						
21	JOSE MIGUEL PEREZ POLO	09/07/2024	CONCENTRADA	SI						
22	CARLOS RODRIGUEZ Y ALEX GUARNIZO	10/07/2024	VERIFICACIÓN DE ALLANAMIENTO	SI						
23	MAICOL AGUILAR CUELLO	11/07/2024	JUICIO ORAL	SI						
24	JOSE MIGUEL GOMEZ QUINTERO	15/07/2024	JUICIO ORAL	NO		X				SE EXTENDIO CON OTRA AUDIENCIA

25	FERNANDO DE JESUS DE AVILA OSORIO	15/07/2024	IMPUTACION	SI						
26	KEVIN ALEXANDER CUELLO PEZZOTY	15/07/2024	IMPUTACION	SI						
27	RIALWILL GRANADOS LUGO	15/07/2024	LEGALIZACION	SI						
28	WILSON JAVIER BLANCO ARAQUE	18/07/2024	JUICIO ORAL	NO	X					APLAZO POR ESTAR EN ORTA AUDIENCIA
29	ALEXANDER ANTONIO MAYO MANJARRES	19/07/2024	JUICIO ORAL	NO	X					APLAZO POR ESTAR INCAPACITADO
30	ALBERTO JOSE DAZA RANGEL	19/07/2024	CONCENTRADA	NO	X					APLAZO POR ESTAR EN ORTA AUDIENCIA

AUDIENCIAS PROGRAMADAS:30 REALIZADAS: 17, FRACASADAS: 13
PRELIMINARES: 5 CONOCIMIENTO: 25
(4 FISCALIA - 4 DEFENSA - 1 PROCESADO - 2 VICTIMA- 2 JUEZ - 0 INPEC)

No. AUDIENCIAS PROGRAMADAS EN EL MES	TOTAL AUDIENCIAS REALIZADAS EN EL MES		TOTAL AUDIENCIAS NO REALIZADAS EN EL MES		No. AUDIENCIAS NO REALIZADAS ATRIBUIBLES A:															
	PRESENCIAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	Juez		Fiscalía		Usuario		Inpec		Víctima		ICBF		Defensor Confianza		Defensor Público	
					P	V	P	V	P	V	P	V	P	V	P	V	P	V	P	V
30		17		13	0	2	0	4	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4

No. AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR EL DEFENSOR PÚBLICO									
Estrategia Jurídica		NO contar con los EMP		Cruce de Audiencia		Turno HURI		Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor	
P	V	P	V	P	V	P	V	P	V
	1		2		1				

ENTREVISTA CON USUARIOS						
N°	DELITO	RADICADO	USUARIO	MEDIO DE COMUNICACIÓN		TEMA TRATADO
				PERSONAL	TELEFONICA	
1	HURTO CALIFICADO TENTADO	470016001018202101446	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GARCÍA	X		Informarle que el dia 10 de Julio tiene audiencia de verificación de allanamientos
2	HURTO	470016001018201780057	DONALDO VILLALOBOS FERNANDEZ	X		NO quiso salir a entrevistarse
3	HURTO CALIFICADO TENTADO	470016001018202101446	ALEXANDER ENRIQUE GUARNIZO OROZCO		X	Restitur los elementos hurtados a la victima.
4	INASISTENCIA ALIMENTARIA	470016001019201910900	MAICOL AGUILAR CUELLO		x	Conectarse a la audiencia de juicio oral.
5	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	470016001018202100279	JUAN GILBERTO AGAMEZ HERRERA		X	Conectarse a la audiencia concentrada
6	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	470016001018202100863	JOSE MIGUEL GOMEZ QUINTERO		X	Conectarse a la audiencia preparatoria
7	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	470016099101201900095	WILSON BLANCO ARAQUE		X	Conectarse a la audiencia juicio oral

Adjunto:

- ESTADISTICAS
- ACTA O CONSTANCIA AUDIENCIAS
- ACTA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES
- ESTRATEJIA JURIDICA
- FICHA SOCIOECONOMICA

De usted señor Coordinador, Atentamente,

FABIO ANDRES RIVERA VARELA
C.C. 1.081.761.069 de El Piñón - Magdalena
T.P. 371.916. C.S.J

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Acta de Reparto	Versión: 02
		Vigente desde: 23/07/2016

UNIDAD No: REGIONAL: MAGDALENA

FECHA DEL ACTA DE REPARTO: 23 DE JUNIO DE 2024

No	PROGRAMA	Recepción de la Solicitud del Servicio			NOMBRE DEL PETICIONARIO	NOMBRE DEL USUARIO DEL SERVICIO	CLASE DE ASIGNACIÓN			DELITO / CLASE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN O DE PROCESO	Detenido (Área penal)			AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA	FECHA EN QUE SE ASIGNA O SE NOTIFICA EL REPARTO	NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO QUE ASUME EL CASO	NUMERO DE PODERES RECIBIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS O FOLIOS ENTREGADOS AL DEFENSOR	FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO
		TURNO	RADICADO	FECHA RECEPCION SOLICITUD			ASESORÍA O CONSULTA	REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL	REPRESENTACIÓN JUDICIAL			SI	NO	LUGAR						
1	2		3		4	5	6			7	8	9			10	11	12	13	14	15
1	SPA	URI	47001-60-01016-2024-01399	23/06/2024		NEDER JOSE REQUENA GARCIA			X	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	47001-60-01016-2024-01399	X		SANTA MARTA	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	23/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	1	0	
2	SPA	URI	47001-60-01016-2024-01402	23/06/2024		ELBICEN JOSE GRANADOS BARANCO			X	HURTO CALIFICADO	47001-60-01016-2024-01402	X		SANTA MARTA	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	23/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	1	0	
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

FIRMA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
Y DE GESTIÓN O DEL DEFENSOR REGIONAL

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-F03-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Acta de Reparto	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

UNIDAD No: _____ REGIONAL: MAGDALENA

FECHA DEL ACTA DE REPARTO: 16 DE JULIO DE 2024

No	PROGRAMA	Recepción de la Solicitud del Servicio			NOMBRE DEL PETICIONARIO	NOMBRE DEL USUARIO DEL SERVICIO	CLASE DE ASIGNACIÓN			DELITO / CLASE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN O DE PROCESO	Detención (Área penal)			AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA	FECHA EN QUE SE ASIGNA O SE NOTIFICA EL REPARTO	NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO QUE ASUME EL CASO	NUMERO DE PODERES RECIBIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS O FOLIOS ENTREGADOS AL DEFENSOR	FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO
		TURNO	RADICADO	FECHA RECEPCION SOLICITUD			ASESORÍA O CONSULTA	REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL	REPRESENTACIÓN JUDICIAL			SI	NO	LUGAR						
1	2		3		4	5		6		7	8		9			10	11	12	13	14	15
1	SPA	UNI	47001-60-01018-2024-01522100	16/07/2024		FERNANDO DE JESUS DE AVILA OSORIO			X	VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO	47001-60-01018-2024-01522100	X		SANTA MARTA	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	16/07/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	1	0	
2	SPA	UNI	47001-60-01018-2024-01522200	16/07/2024		KEVIN ALEXANDER CUELLO PEZZOTY			X	VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO	47001-60-01018-2024-01522200	X		SANTA MARTA	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	16/07/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	1	0	
3	SPA	UNI	47001-60-01018-2024-153300	16/07/2024		RAILWILL ENRIQUE GRADADOS LUGO			X	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	47001-60-01018-2024-153300	X		SANTA MARTA	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	16/07/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	1	0	
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

FIRMA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
Y DE GESTIÓN O DEL DEFENSOR REGIONAL

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Tramite/Defensoría Pública	Codigo: 60-P00-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Acta de Reparto	Version: 02
		Vigente desde: 22/07/2016

UNIDAD No: REGIONAL: MAGDALENA

FECHA DEL ACTA DE REPARTO: 28 DE JUNIO DE 2024

No	PROGRAMA	Recepción de la Solicitud del Servicio			NOMBRE DEL PETICIONARIO	NOMBRE DEL USUARIO DEL SERVICIO	CLASE DE ASIGNACIÓN			DELITO / CLASE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN O DE PROCESO	Detenido (Área penal)			AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA	FECHA EN QUE SE ASIGNA O SE NOTIFICA EL REPARTO	NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO QUE ASUME EL CASO	NÚMERO DE PODERES RECIBIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS O FOLIOS ENTREGADOS AL DEFENSOR	FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO
		TURNO	RADICADO	FECHA RECEPCIÓN SOLICITUD			ASESORÍA O CONSULTA	REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL	REPRESENTACIÓN JUDICIAL			SI	NO	LUGAR						
1	2		3		4	5	6			7	8		9		10	11	12	13	14	15
1	SPA		47001-60-01018-2017-02015	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-60-01035-2017-02015			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
2	SPA		47001-60-01021-2017-00018	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-60-01021-2017-00018			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
3	SPA		47001-60-01022-2023-00310	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-60-01022-2023-00310			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
4	SPA		47001-60-01035-2021-02373	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-60-01035-2021-02373			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
5	SPA		47001-60-01018-2017-01344	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-60-01018-2017-01344			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
6	SPA		47001-60-01022-2023-00498	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-6001022-2023-00498			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
7	SPA		47001-60-01022-2023-00550	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-6001022-2023-00550			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
8	SPA		47001-60-01022-2023-00303	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-6001022-2023-00303			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
9	SPA		47001-60-01018-2023-00586	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-6001018-2023-00586			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
10	SPA		47001-60-01018-2024-00566 (V)	28/06/2024		[redacted]			X	[redacted]	47001-6001018-2024-00566			SANTA MARTA		28/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	0	0	
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

FIRMA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
Y DE GESTIÓN O POL DEFENSOR REGIONAL

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SIG de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F19
	Manual, Instructivo o Formato: Acta de Reparto	**Versión:** 02
		Vigente desde: 22/02/2016

UNIDAD No: _____ **REGIONAL:** MAGDALENA

FECHA DEL ACTA DE REPARTO: 16 DE JULIO DE 2024

No	PROGRAMA	Recepción de la Solicitud del Servicio			NOMBRE DEL PETICIONARIO	NOMBRE DEL USUARIO DEL SERVICIO	CLASE DE ASIGNACIÓN			DELITO / CLASE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN O DE PROCESO	Detenido (Área penal)			AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA	FECHA EN QUE SE ASIGNA O SE NOTIFICA EL REPARTO	NOMBRE DEL DEFENSOR PÚBLICO QUE ASUME EL CASO	NUMERO DE PODERES RECIBIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTOS O FOLIOS ENTREGADOS AL DEFENSOR	FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO
		TURNO	RADICADO	FECHA RECEPCION SOLICITUD			ASESORÍA O CONSULTA	REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL	REPRESENTACIÓN JUDICIAL			SI	NO	LUGAR						
1	2	3			4	5	6			7	8	9			10	11	12	13	14	15
1	SPA	URI	47001-60-01018-2024-01399	23/06/2024		NEIDER JOSE REQUENA GARCIA			X	HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	47001-60-01018-2024-01399	X		SANTA MARTA	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	23/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	1	0	
2	SPA	URI	47001-60-01018-2024-01402	23/06/2024		ELIECER JOSE GRANADOS BARANCO			X	HURTO CALIFICADO	47001-60-01018-2024-01402	X		SANTA MARTA	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	23/06/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	1	0	
3	SPA	URI	47001-60-01018-2024-01532200	16/07/2024		FERNANDO DE JESUS DE AVILA OSORIO			X	VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO	47001-60-01018-2024-0153200	X		SANTA MARTA	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	16/07/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA	1	0	
4	SPA	URI	47001-60-01018-2024-01532200	16/07/2024		KEVIN ALEXANDER CUELLO PEZZOTY			X	VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO	47001-60-01018-2024-0153200	X		SANTA MARTA	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	16/07/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA			
5	SPA	URI	47001-60-01018-2024-153500	16/07/2024		RIALWILL ENRIQUE GRADADOS LUGO			X	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	47001-60-01018-2024-153500	X		SANTA MARTA	JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL GARANTIAS	16/07/2024	FABIO ANDRES RIVERA VARELA			
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

FIRMA DEL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO
Y DE GESTIÓN O DEL DEFENSOR REGIONAL

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Nombre del Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código : SP-P02-F12
	Manual, Instructivo o Formato: Informe Consolidado de Ejecución Mensual - S.P.A. - R.P.A.	Versión:02
		Vigente desde: 22/02/2016

REGIONAL: MAGDALENA

MES:

DEFENSOR PÚBLICO: FABIO ANDRES RIVERA VARELA

N° CONTRA

EN TRAMITE DEL MES ANTERIOR:	109
ASUMIDOS:	15
TERMINADOS:	8
VIGENTES:	116

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
1	18/12/2019	VANEGAS GABRIEL	470016099101 201902460	4876-20	Finalizado	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	-SANTA MARTA-FISCALIA 21 LOCAL--				2024-06-26	**OTRAS TERMINACIONES-** Archivo por no haber mérito para adelantar la acción penal		
2	06/09/2022	AGUILAR MAICOL	470016001019 201910900	94246-22	Activo	1 INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 14 LOCAL--				2024-06-24	**JUICIO ORAL-** Solicitud de suspensión de la audiencia		
2				-			---				2024-07-17	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
2				-			---				2024-06-24	**JUICIO ORAL-**	Decretar la suspensión de la audiencia	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
3	09/11/2022	BARON JOSE	470016001022202200290	111870-22	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
4	04/09/2023	VARELA JORGE	470016001018202301244	91210-23	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
5	11/10/2023	HINCAPIE STEVEN	470016001018202202684	105733-23	Activo	1 DAÑO EN BIEN AJENO. ART. 265 C.P. 2 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 SECCIONAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
6	18/01/2024	BUENDIA VICTOR	470016001018202101207	4294-24	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 25 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
7	28/01/2024	CORMANE OSCAR	470016001018 202301340	8076-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
8	27/12/2023	OLIVEROS EDGAR	470016001018 202301291	8080-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
9	28/01/2024	POLO DANIELA	470016001018 202301907	8096-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 25 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
9				-			---				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
10	04/12/2023	PEREZ ALVARO	470016001022 202300260	8100-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
11	04/12/2023	MEDINA MILTON	110016000040 202356536	8103-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
12	04/12/2023	CUELLO JAVIER	470016001022 202300213	8104-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
13	04/12/2023	BANDERA JORGE	470016099369 202310113	8106-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
14	04/12/2023	PUPO LUIS	470016001022 202200327	8111-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
15	28/01/2024	MEDINA GABRIEL	470016001018 202100369	8113-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
16	28/01/2024	OSORIO WILSON	470016001018 202101343	8115-24	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL --				2024-07-16	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
17	28/01/2024	OLIVEROS MARIA	470016001018 201104142	8118-24	Activo	1 MALVERSACION Y DILAPIDACION DE BIENES. ART. 259 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 10 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
18	28/01/2024	CARRANZA ANDY	470016001018 202301643	8121-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
19	28/01/2024	HIDALGO FAXSEL	470016001018 202200995	8122-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
20	27/11/2023	FERNANDEZ DE CASTRO ANA	470016001018 201702517	8394-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL --				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
21	29/11/2023	CASTILLO ROSMERY	470016099101 201701125	8395-24	Activo	1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 17 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
22	29/11/2023	CASTRO LEXLI	470016001018 202301717	8396-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 5 LOCAL--				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
23	27/11/2023	PUERTA JESUS	470016001018 201801320	8397-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL - --				2024-07-15	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
24	23/11/2023	ARAUJO BRAYAN	470016001018 201802481	8399-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL - --				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
24				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
25	07/06/2024	LAVALLE ESNEIDER	470016001022201800101	59508-24	Finalizado	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 21 LOCAL- SANTA MARTA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL- SANTA MARTA-FISCALIA 21 LOCAL				2024-07-05	**OTRAS TERMINACIONES-** Extinción de la acción penal por muerte del usuario del servicio		
26	07/06/2024	MOSQUERA RAFAEL	470016001022201300148	59514-24	Finalizado	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 21 LOCAL--				2024-06-26	**PODER-**Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso		
26				-			---				2024-06-26	**OTRAS TERMINACIONES-** Archivo por no haber mérito para adelantar la acción penal		
27	07/06/2024	OROZCO WILSON	470016001018201602586	59530-24	Finalizado	1 LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 15 LOCAL--				2024-07-05	**OTRAS TERMINACIONES-** Archivo por no haber mérito para adelantar la acción penal		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
28	07/06/2024	MENDOZA ISIDRO	470016001022202300463	59552-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
28				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
29	07/06/2024	CORTES JESSE	110016099144201800388	59584-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	SANTA MARTA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - PEREIRA,FISCALIA 34 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
29				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
30	07/06/2024	MARTINEZ LUIS	470016001018202301329	59589-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
30				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
31	07/06/2024	GUZMAN MARTHA	110016099144 201800388	59599-24	Activo	1 TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	SANTA MARTA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - PEREIRA,FISCALIA 34 SECCIONAL- -				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
31				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
32	07/06/2024	POLO OMAR	470016001021 202300209	59631-24	Activo	1 ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 2 SECCIONAL- -				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
32				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
33	07/06/2024	ESTRADA OSCAR	470016001021 202300226	59638-24	Activo	1 ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL ABUSIVOS CON INCAPAZ DE RESISTIR ART. 210 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 2 SECCIONAL- -				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
33				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
34	07/06/2024	MIRANDA PEDRO	470016001018 202301732	59643-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
34				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
35	07/06/2024	THOMAS ALEXIS	470016001018 202301685	59678-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
35				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
36	07/06/2024	CABALLERO ANTONIO	470016001018 202300192	59685-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
36				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
37	07/06/2024	LUNA ERMIDES	470016001018 202001282	59691-24	Activo	1 ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL ABUSIVOS CON INCAPAZ DE RESISTIR ART. 210 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 3 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
37				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
38	08/06/2024	RIATIGA IDE	470016001021 201200049	59734-24	Activo	1 ACCESO CARNAL VIOLENTO ART. 205 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 2 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
38				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
39	08/06/2024	CASTELLARES JOSE	470016001018 202301735	59750-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
39				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
40	08/06/2024	PINTO JOSE	470016001021 20140010000	59753-24	Activo	1 ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 2 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
40				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
41	08/06/2024	DIAZ ORLANDO	470016001018 202301771	59758-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
41				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
42	08/06/2024	ODUBER STEVEN	470016001022 202300468	59761-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
42				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
43	08/06/2024	PEREZ EDUARDO	470016001019 202300506	59771-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



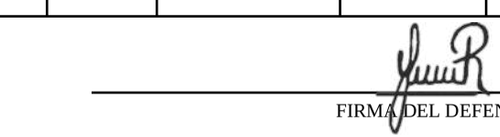
FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
43				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
44	08/06/2024	URZOLA GINNA	470016104853 202003717	59775-24	Activo	1 FRAUDE PROCESAL ART. 453 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 43 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
44				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
45	08/06/2024	CORREA GERARDO	470016104853 202003717	59777-24	Activo	1 FRAUDE PROCESAL ART. 453 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 43 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
45				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
46	08/06/2024	ALVAREZ HUMBERTO	470016001019 201204566	59780-24	Activo	1 INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 14 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
46				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
47	08/06/2024	CASTILLO JORGE	470016001018 202301739	59782-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
47				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
48	08/06/2024	PEREZ KAREN	470016001022 202300482	59819-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
49	08/06/2024	CARRILLO JOSE	470016001022 202300472	59822-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
49				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
50	08/06/2024	BARLIZA LIDIA	470016001022 202300482	59823-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
50				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
51	08/06/2024	HERNANDEZ WILLINGTON	470016001018202301683	59824-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
51				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
52	08/06/2024	LOPEZ ALFER	470016001022202300483	59829-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
52				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
53	08/06/2024	REDONO CARLOS	470016001022202300478	59830-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
53				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
54	08/06/2024	GONZALEZ JEFERSON	470016001018202301718	59831-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
54				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
55	08/06/2024	RODRIGUEZ LUIS	470016001018202301824	59833-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
55				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
56	08/06/2024	DAZA ADALBERTO	470016099101201802934	59840-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
56				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
57	08/06/2024	MAYO ALEXANDER	230016008836201900060	59841-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
57				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
58	08/06/2024	ACOSTA ANDRES	470016001018 202101377	59846-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 25 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
58				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
59	08/06/2024	GOMEZ BRIAN	470016001018 202002040	59851-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
59				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
60	08/06/2024	MALDONADO CARLOS	470016001018 202100669	59853-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
61	08/06/2024	MERCADO CARLOS	470016001018 202100478	59855-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 5 LOCAL--				2024-07-16	**PODER-**Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
61				-			---				2024-07-16	**LEGALIZACIÓN DE ALLANAMIENTOS Y REGISTRO-** Abstenerse de intervenir		
61				-			---				2024-07-16	**PREPARATORIA-** Enunciación de la totalidad de pruebas que harán valer en audiencia		
62	08/06/2024	MENGUAL CARLOS	470016001018 202100081	59858-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
62				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
63	08/06/2024	RODRIGUEZ CARLOS	470016001018 202101446	59859-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 10 LOCAL-SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL-SANTA MARTA-FISCALIA 10 LOCAL		SANTA MARTHA-ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO RODRIGO DE BASTIDAS		2024-07-17	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
64	08/06/2024	GOMEZ LUIS	470016001018 202101446	59860-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO . ART. 240 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 10 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
64				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
65	08/06/2024	GUARNIZO ALEXANDER	470016001018 202101446	59862-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO . ART. 240 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 10 LOCAL--				2024-07-17	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
66	08/06/2024	MONTERO DUVAN	470016001018 202101212	59867-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
66				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
67	08/06/2024	CAMPIS EDGAR	470016001018 202100525	59869-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
67				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
68	08/06/2024	VILLALOBOS ELIAN	470016001018202100492	59870-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 42 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
68				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
69	08/06/2024	PEREZ ERICK	470016001018202101305	59871-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
69				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
70	08/06/2024	DEWENDNEY FATIMA	470016001020201801362	59874-24	Finalizado	1 INJURIA. ART. 220 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 42 LOCAL--				2024-06-24	**PODER-**Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso		
70				-			---				2024-06-24	**OTRAS TERMINACIONES-** Desistimiento		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
71	08/06/2024	ALVÁN FRANCO	470016001018 202100523	59879-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
71				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
72	08/06/2024	MARTINEZ JHON	470016001018 202100508	59902-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
72				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
73	08/06/2024	GOMEZ JOSE	470016001018 202100863	59917-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 10 LOCAL--				2024-07-16	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)**-curso de la audiencia		
73				-			---				2024-07-16	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)**-	dar curso a la audiencia	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
74	08/06/2024	BALAGUERA JOSE	470016099101 202000248	59921-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
74				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
75	08/06/2024	AGAMEZ JUAN	470016001018 202100279	59922-24	Finalizado	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-15	**OTRAS TERMINACIONES-** Archivo por no haber mérito para adelantar la acción penal		
76	08/06/2024	CHIRINO NOEL	470016001018 202002302	59937-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	-SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
76				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
77	08/06/2024	GUTIERREZ OMAR	470016001018 202100700	59938-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
77				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

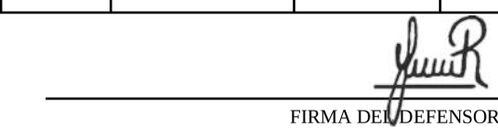
Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
78	09/06/2024	DE LA ROSA RANDY	470016001021201900235	59943-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
78				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
79	09/06/2024	BLANCO WILSON	470016099101201900095	59945-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL-SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL-SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL				2024-07-16	**PODER-**Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso		
79				-			---				2024-07-16	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-**	dar curso a la audiencia	
79				-			---				2024-07-16	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)-**curso de la audiencia		

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
80	09/06/2024	RAMOS DAVINSON	470016001018 20150135100	59983-24	Finalizado	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 21 LOCAL--				2024-07-05	**PODER**-Se asume en etapa diferente a la inicial del proceso		
80				-			---				2024-07-05	**OTRAS TERMINACIONES**-Extinción de la acción penal por muerte del usuario del servicio		
81	09/06/2024	PEREZ JUAN	470016001019 201602341	59985-24	Activo	1 INASISTENCIA ALIMENTARIA ART. 233 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 14 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS**-Gestión defensoria		
81				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS**-	No ha habido actividad del juez	
82	09/06/2024	PLATA JUAN	470016001022 20220015800	59987-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS**-Gestión defensoria		
82				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS**-	No ha habido actividad del juez	

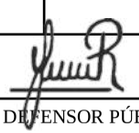
FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
83	09/06/2024	DIAZ KELLY	470016001022 202200168	59990-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
83				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
84	09/06/2024	ZABALETA LUIS	470016001018 202201895	60004-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
84				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
85	10/06/2024	ALVAREZ CLARA	470016001018 202401330	60401-24	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 SECCIONAL-SANTA MARTA-JUZGADO 5 PENAL MUNICIPAL-SANTA MARTA-FISCALIA 7 SECCIONAL				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
85				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
86	12/06/2024	MONTERO CARLOS	470016001018 2021000696	61027-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL- SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL- SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
86				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
87	12/06/2024	PALMAR CARLOS	470016001018 202100878	61028-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
87				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
88	12/06/2024	LUNA FRANCISCO	470016001021 201900235	61032-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
88				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
89	12/06/2024	BASTIDAS GRACILIANO	470016001018 201902709	61041-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
89				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
90	12/06/2024	VILLABONA JOSE	470016001018 202100038	61048-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
90				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
91	12/06/2024	PEREZ JOSE	470016001018 201900517	61056-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 5 LOCAL--				2024-07-16	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)**-curso de la audiencia		
91				-			---				2024-07-16	**AUDIENCIA CONCENTRADA(ESPECIAL ABREVIADO)**-	dar curso a la audiencia	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
92	12/06/2024	RIVADENEIRA LEONARDO	470016001018201901228	61058-24	Finalizado	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-06-26	**OTRAS TERMINACIONES-** Archivo por no haber mérito para adelantar la acción penal		
93	12/06/2024	ALVARADO JOSE	470016001018202100019	61192-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
93				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
94	14/06/2024	QUINTERO ADRIAN	470016001021202000452	62188-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
94				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
95	14/06/2024	BRAVO JOHAN	470016001018201900604	62194-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL- SANTA MARTA-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL- SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
95				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
96	17/06/2024	HERRERA LUIS	470016001022202300502	63051-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
96				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
97	17/06/2024	SANCHEZ ALEXANDER	470016001022202300492	63059-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
97				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
98	17/06/2024	LOPEZ ELISEO	470016001022 202300500	63060-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
98				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
99	17/06/2024	HOOVER JOSE	470016001018 202300586	63066-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
99				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
100	25/06/2024	HUSEIN TAMAYO	470016001021 201700018	67402-24	Activo	1 ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 3 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
100				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
101	25/06/2024	ERKIS GAMEZ	470016001018 201702815	67405-24	Activo	1 HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 30 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
101				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
102	25/06/2024	NAYERLIS GOMEZ	470016001022 202300510	67408-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 13 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
102				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
103	25/06/2024	VICTOR MANUEL	470016001018 201202373	67410-24	Activo	1 COHECHO POR DAR U OFRECER ART. 407 C.P.	SANTA MARTA- JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA- FISCALIA 12 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
103				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
104	28/06/2024	REQUENA NEIDER	470016001018 202401399	67987-24	Activo	1 HURTO CALIFICADO. ART. 240 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 SECCIONAL--				2024-07-16	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA-** No hubo objeción		
104				-			---				2024-07-16	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA-**	Decretó la Legalidad de la Captura al no haber Objeción	
104				-			---				2024-07-16	**PODER-**Se confirió poder en etapa preliminar		
104				-			---				2024-07-16	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**No hay oposición por parte de la defensa		
104				-			---				2024-07-16	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**	Decretar medida de aseguramiento privativa de la libertad	
104				-			---				2024-07-16	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**Asistir a la Audiencia		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
104				-			---				2024-07-16	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**	Impone medida de aseguramiento sin objeción de la Defensa	
105	28/06/2024	GRANADOS ELIECER	470016001018202401402	67988-24	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 7 SECCIONAL--				2024-07-16	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA-**	Decretó la Legalidad de la Captura al no haber Objeción	
105				-			---				2024-07-16	**FORMULACIÓN DE ACUSACIÓN-** No hubo objeción		
105				-			---				2024-07-16	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**No hay oposición por parte de la defensa		
105				-			---				2024-07-16	**CONTROL DE LEGALIDAD DE CAPTURA-** No hubo objeción		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
105				-			---				2024-07-16	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**Asistir a la Audiencia		
105				-			---				2024-07-16	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**	Decretar medida de aseguramiento no privativa de la libertad	
105				-			---				2024-07-16	**SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO-**	Impone medida de aseguramiento sin objeción de la Defensa	
106	28/06/2024	VILLALOBOS DONALDO	470016001018201780057	67989-24	Activo	1 HURTO ART. 239 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 19 LOCAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
106				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
107	05/07/2024	SABOYA ELKIN	470016001018202400566	69466-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 45 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		



FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

Número de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Número Único del Caso	RUC	Estado del Proceso	Conducta Punible	Fiscal / Juez	Fecha Visita Carcelaria	Centro de Reclusión/Libertad	Patio	Fecha de Actuación	Actuaciones realizadas en la Audiencia	Decisión del Juez	Misión
107				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
108	16/07/2024	KEVIN CUELLO	470016001018 202401532	73645-24	Activo	1 VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO ART. 429 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 8 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
108				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
109	17/07/2024	DE AVILA FERNANDO	470016001018 202401532	73870-24	Activo	1 VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO ART. 429 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 8 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
109				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	
110	17/07/2024	GRANADOS RIALWILL	470016001018 20240153500	73879-24	Activo	1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P.	SANTA MARTA-JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL - SANTA MARTA-FISCALIA 8 SECCIONAL--				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-** Gestión defensoria		
110				-			---				2024-07-21	**ADMINISTRATIVAS-**	No ha habido actividad del juez	

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEFENSOR PÚBLICO:

FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO Y DEPURACION
SANTA MARTA MAGDALENA
J02pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, 4 de julio de 2024

C.U.I: 47001600101820160258600

1. JUEZ: ENDER DE JESUS EGURROLA MENDOZA
2. FISCAL: NANCY TORRES ALFARO (**PRESENTE)**
3. DRA. KAREN ARRIETA SALAZAR Personera delegada en asuntos penales **(AUSENTE)**
4. DEFENSA: FABIO ANDRES RIVERA VARELA **(PRESENTE)**
5. PROCESADO: WILSON ANTONIO OROZCO LLERENA **(AUSENTE)**
6. VÍCTIMA: JOSE MANUEL BLANCO CANTILLO

URL AUDIENCIA: https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/58c676e8-1e4b-4d2f-a491-215cb279adf2?vcpubtoken=0d4f37ca-7ab2-4901-945c-66c22373d9ba

DELITO: LESIONES CULPOSAS

AUDIENCIA: SOLICITUD PRECLUSIÓN

INICIO: 2:33 PM

FIN: 2:50 PM

Instalada la audiencia, procede el Juez a las partes para que dejen su registro en audio. Acto seguido, se rememora el estado actual del proceso.

Para lo cual el juez da lectura de la decisión de preclusión en la que determinó:

PRIMERO: PRECLUIR *la acción penal seguida en contra de WILSON ANTONIO OROZCO LLERENA identificado con C.C. 73.269.182 de Calamar / Bolívar por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.*
SEGUNDO: *Confiérase efectos de cosa juzgada cesando de forma irremediable la persecución penal seguida en contra del indiciado. Asimismo, se revocarán las medidas cautelares que se hubieren impuesto.*
TERCERO: *Ordenar al Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio que, una vez ejecutoriada esta providencia, comuniquen la determinación aquí tomada a las autoridades que se encuentran enunciadas en el artículo 166 del Código de Procedimiento Penal vigente.*
CUARTO: *Esta sentencia queda notificada en estrados y contra ella procede recurso de apelación con base en el artículo 545 del Código de Procedimiento Penal, en el efecto suspensivo, ante el superior jerárquico.*

Se ordena notificar a las demás partes no asistentes víctima y procesado por si desean interponer los recursos de ley.



Adriana Carolina Torres Pérez
Oficial Mayor
Juzgado 02 Penal Municipal de Conocimiento de Santa Marta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA
Correo electrónico: J09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, 28 de junio de 2024.
Número Proceso: 47 001 60 01018 2020 01171
Radicado Interno: 203-21
Audiencia Virtual

Inicio de Audiencia: 5:08 P.M.
Fin de Audiencia: 5:25 P.M.

PARTES E INTERVINIENTES:

JUEZ	**YOHANA BENAVIDES FRANCO**
FISCALIA	**JUAN BALLESTEROS**
DEFENSA	**FABIO RIVERA**
MINISTERIO PUBLICO	**KAREN ARRIETA SALAZAR** (no asiste)
PROCESADO	**JOSÉ MIGUEL GÓMEZ QUINTERO** (no asiste)
VICTIMA	**MARTA MABEL MELENDEZ ALMAZO** **GUSTAVO JOSE GOMEZ MELENDEZ** (no asiste) **MIGUEL DE JESUS GOMEZ MELENDEZ (fallecido)**

LINK AUDIENCIA:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/e3675663-e85e-4c85-bca6-f3330f33ca04?vcpubtoken=87900d0d-a96a-420d-a07f-2825a6f0f2ab

TIPO AUDIENCIA: CONCENTRADA
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

TRAMITE DE LA AUDIENCIA: En primera instancia procede el Despacho a verificar la asistencia de las partes y deja constancia que a través de las labores del personal adscrito al Despacho se requirió la comparecencia de las víctimas, el procesado y el Ministerio Público quienes no se han conectado hasta el momento a este escenario virtual, sin embargo, su inasistencia no impide que el presente acto se realice. Acto seguido se pregunta a la Fiscalía si deseaba realizar alguna modificación a la acusación plasmada en el escrito de acusación y frente a ello adujo que no efectuaría modificación. Continuando con la diligencia se pregunta a la Defensa si tiene alguna observación que realizar con respecto al escrito de acusación, quien indicó que no tenía ninguna objeción frente a este tópico. Seguidamente se interroga a la Defensa si tiene alguna manifestación con respecto al descubrimiento de elementos materiales probatorios que debía efectuar la Fiscalía, frente a lo cual no presento observaciones. Hecho lo anterior se le concede el uso de la palabra a la **Defensa** para que descubra la totalidad de EMP o evidencia física que hará valer en el Juicio Oral, ante lo cual señaló que únicamente cuenta con el testimonio de su prohijado, siempre y cuando renuncie a su derecho constitucional de guardar silencio. Acto seguido, se le concede el uso de la palabra al delegado de la Fiscalía para que enuncie los EMP con que cuenta, lo cual realizó de conformidad con el escrito de acusación. Continuando con el presente acto se pregunta a las partes si tienen interés de realizar estipulaciones probatorias, indicándose por parte de la Fiscalía, que le asiste interés de estipular: **1)** la plena identidad**, 2)** el arraigo positivo y **3)** la carencia de antecedentes penales del encausado, estipulaciones con las cuales estuvo de acuerdo la Defensa. Hecho lo anterior se procede a abordar la fase de solicitudes probatorias para lo cual se requiere a las partes se sirvan indicar conducencia, pertinencia y admisibilidad de todos y cada uno de los elementos que aspiran adquieran el estatus de prueba en el Juicio; para lo cual se otorga el uso de la palabra en primer lugar al representante de la Fiscalía. De dichas solicitudes se corrió traslado a la Defensa quien indicó no tener ninguna objeción. Comoquiera que la Defensa únicamente descubrió el testimonio del acusado, por tratarse del ejercicio del derecho de defensa material no se requiere justificación en torno a los tópicos de conducencia y utilidad. Seguidamente se interroga a las partes en torno a nulidades que consideren pertinentes deban ser estudiadas por la Judicatura para agotar la fase del saneamiento procesal. Las partes manifestaron que no observan ninguna causal de nulidad. A continuación, procede el Despacho a emitir pronunciamiento frente al decreto probatorio mediante **AUTO INTERLOCUTORIO No**. **207** de la actual fecha, el cual **RESUELVE:** Por haber sido descubiertos en forma oportuna, ser pertinentes, conducentes y admisibles se decretan para ser practicados en audiencia de Juicio Oral los siguientes medios de prueba para la **Fiscalía**:

Testimoniales: 1) MARTA MABEL MELENDEZ ALMAZO, quien ostenta la calidad de víctima **2)** Trabajadora Social BETTY ROMERO **3)** Dra. MARY LUZ MANJARREZ TORRES. Se inadmite el testimonio de BLADIMIRO DORADO CHAVEZ. ***Documentales:*** Se autorizan a efectos de refrescar memoria e impugnar credibilidad los elementos de tipo documental y pericial debidamente descubiertos. Para **la Defensa**: ***Testimoniales: 1)*** JOSÉ MIGUEL GÓMEZ QUINTERO, quien ostenta la calidad de acusado siempre y cuando hechas las advertencias legales decida renunciar a su derecho de guardar silencio. Acto seguido el Despacho corre traslado a las partes para que se pronuncien sobre los recursos de ley. Las partes no interponen ningún recurso, **cobrando inmediata ejecutoria la decisión sobre el decreto probatorio.** Finalmente se procede a señalar como fecha para celebrar audiencia de **JUICIO ORAL** el día **(15) DE JULIO DE 2024 A LAS 3:00 PM.** Las partes manifestaron encontrarse conformes con la fecha anunciada. Siendo la 5:25 minutos de la tarde se dio por culminada la presente diligencia y se autorizó el retiro de las partes.

LA JUEZ,

Yohana Benavides Franco

YOHANA BENAVIDES FRANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DECIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA

Santa Marta, Junio, catorce (14) del año dos mil veinticuatro (2.024).
Radicación: 47001600101820150135100
Indiciado: DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO
Delito: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA
Víctima: ANGELICA JOHANA RUIZ GONZALEZ
Fiscalía 21 Local: ORLY JIMENEZ
Defensor: FABIO RIVERA VARELA
Decisión: PRECLUSION

OBJETO DE LA DECISION:

Procederá el despacho, a resolver la solicitud de preclusión, presentada por la fiscalía general de la Nación, a través de su delegada a favor del señor DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO.

ANTECEDENTES FACTICOS:

Consta en la carpeta suministrada por la Fiscalía delegada, que la señora MARIA GELTRUDIS NUÑEZ SARAZ, abuela de la menor ANGELICA JOHANA RUIZ GONZALEZ presentó denuncia penal el pasado 15 de mayo de 2015, en contra del señor DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO, por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA, indicando que ha sido víctima de maltratos verbales y físicos.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL INDICIADO:

DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO (QEPD), C.C. No. 1.064.121.299 de La Jagua de Ibirico (Cesar), nacido el 15 de noviembre de 1995.

SUSTENTACION DE LA SOLICITUD DE PRECLUSION:

La Fiscalía tras un relato sucinto de los hechos, manifiesta al despacho, que tuvo conocimiento que el señor DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO, falleció 05 de enero de 2022, y para tal efecto, allega Informe Pericial de Necropsia No. 2022010120013000004, y capture de pantalla del diario online el pilon, que dan cuenta que el afiliado el señor DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO, falleció.

De tal manera solicita finalmente, la preclusión con base en el artículo 77 y la causal primera del artículo 332 de la ley 906 de 2004, y en armonía con el art. 82, numeral 1° del Código Penal, por muerte del procesado.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO:

La preclusión de la investigación es una institución procesal, de amplia tradición en los sistemas procesales, que permite la terminación del proceso penal sin el agotamiento de todas las etapas procesales, ante la ausencia de mérito para sostener una acusación.

Implica la adopción de una decisión definitiva, por parte del **juez de conocimiento**, cuyo efecto es el de cesar la persecución penal contra el imputado respecto de los hechos objeto de investigación, y por ende, se encuentra investida de la fuerza vinculante de la cosa juzgada.

La regulación constitucional introducida por el Acto legislativo 03 de 2002 (Art. 250.5 C.P.) separó a la Fiscalía General de la Nación de la facultad de precluir las investigaciones, y asignó de manera expresa tal función al juez de conocimiento.

Se trata hoy de un claro mandato para el Fiscal de formular, ante el juez de conocimiento la solicitud de preclusión, en aquellos eventos en que no hubiese podido recolectar evidencia, o elementos materiales de prueba que le permitan sostener una acusación. Es ésta una hipótesis que se funda en los principios de presunción de inocencia e in dubio pro reo, en los que tradicionalmente se ha inspirado la figura de la preclusión de la investigación.

La Ley 906 de 2004 en su artículo 332, establece taxativamente las causales para solicitar la preclusión, en los siguientes términos:

"***1. Imposibilidad de iniciar o continuar el ejercicio de la acción penal.***

2. Existencia de una causal que excluya la responsabilidad, de acuerdo con el Código Penal.
3. Inexistencia del hecho investigado.
4. Atipicidad del hecho investigado.
5. Ausencia de intervención del imputado en el hecho investigado.
6. Imposibilidad de desvirtuar la presunción de inocencia.
7. Vencimiento del término máximo previsto en el inciso segundo del artículo 294 del este código.

De igual manera, debemos tener en cuenta, que los efectos de la decisión judicial de preclusión, según lo establece el artículo 334 del C.P.P. en el sentido, que, en firme la **sentencia** que decreta la preclusión, cesará con efectos de cosa juzgada la persecución penal en contra del imputado y así mismo se revocarán todas las medidas cautelares que se hayan impuesto.

Expuestas algunas generalidades de la figura de la preclusión, tenemos que en el caso concreto, la Fiscalía delegada, manifestó que en el presente caso, no se puede continuar con el ejercicio de la acción penal, por cuanto el procesado falleció, y para tal efecto anexo a la actuación Informe Pericial de Necropsia No. 2022010120013000004, y capture de pantalla del diario online el pilon, que dan cuenta que el afiliado el señor DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO, falleció, siendo así, se hace necesario traer a colación algunas de las normas del Código Penal, referentes a las formas de extinción de la acción penal, en este caso por muerte:

> ***Art. 82.- EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL.*** *Son causas de extinción de la acción penal:*
>
> ***1-) LA MUERTE DEL PROCESADO.***
> ***……..***

Por lo tanto, al evidenciarse la causal extintiva de la acción penal prevista en el Art. 82 del Código Penal, como lógica consecuencia, el despacho procederá a reconocer el acaecimiento de tal fenómeno, muerte del acusado, y ordenará la cesación de la actuación con relación al señor DAVINSON MIGUEL RAMOS

MURILLO, comunicando tal decisión a las autoridades que conocieron del proceso investigativo.

En razón a lo expuesto el **JUZGADO DECIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA - MAGDALENA**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia, y por autoridad de la ley,

RESUELVE:

PRIMERO: Aceptar la solicitud de preclusión, presentada por la Fiscalía General de la Nación a través de su delegada, y en consecuencia se Declara la **PRECLUSIÓN**, a favor del señor **DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO,** de La Jagua de Ibirico (Cesar), indiciado del delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA, quien falleciera 05 de enero de 2022, ello de conformidad con el artículo 332, numeral 1° de la Ley 906 DE 2004, y artículo 82 numeral 1° de la Ley 599 de 2000.

SEGUNDO: La presente decisión tiene efectos de cosa juzgada, tal como lo ordena el artículo 334 del Código de Procedimiento Penal, como consecuencia, se ordena revocar cualquier medida cautelar que pese en contra del señor **DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO**, para tal efecto y por conducto de la secretaría deberán ser enviadas las comunicaciones a las autoridades respectivas, para materializar esta decisión.

TERCERO: La presente decisión queda notificada en estrado, y en su contra proceden los recursos de reposición, apelación y queja, si así lo consideraren los Sujetos Procesales. Para tal finalidad se interroga primeramente a la Agencia Fiscal y seguidamente a la Defensa.

CUARTO: Al no interponerse recurso alguno, por las partes intervinientes, la presente decisión de preclusión queda ejecutoriada y en firme, haciendo tránsito a cosa juzgada, hoy 14 DE JUNIO DE 2024, procédase al archivo definitivo de las actuaciones.

La Jueza,

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO Y DEPURACION
SANTA MARTA MAGDALENA
J02pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, 27 de junio de 2024

C.U.I: 47001600102220180010100

1. JUEZ: ENDER DE JESUS EGURROLA MENDOZA
2. FISCAL: ORLY JIMENEZ CACERES **(PRESENTE)**
3. MINISTERIO PUBLICO: **(AUSENTE)**
4. DEFENSA: FABIO RIVERA VARELA **(PRESENTE)**
5. PROCESADOS: ESNEIDER MIGUEL LAVALLE **(AUSENTE)**
6. VICTIMA: **(AUSENTE)**

URL AUDIENCIA: https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/e7e937a9-968f-4b61-8c9f-bfce6bd63004?vcpubtoken=6dd59342-2086-47c9-bd57-0d5a9a2c6eef

DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

AUDIENCIA: SOLICITUD DE PRECLUSION

INICIO: 3:45 PM

FIN: 4:10 PM

Instalada la audiencia el juez da la palabra a las partes para que se presenten y dejen registro de su asistencia. Acto seguido, le da el uso da palabra a la fiscalía para que sustente la solicitud de preclusión por muerte.

La fiscal, quien pide la preclusión por muerte de la acción penal en favor del señor ESNEIDER MIGUEL LAVALLE AYALA identificado con C.C. 1.004.381.417. Así entonces, resume los hechos jurídicamente relevantes ocurridos, individualiza levemente al procesado, informa que el señor falleció el 30 de agosto de 2018, que conforme al registro civil de defunción que certifica la muerte del procesado, y otros elementos que constatan el hecho.

De esta forma, con fundamento en el fallecimiento del señor ESNEIDER MIGUEL LAVALLE AYALA, se configura la extinción de la acción penal de acuerdo al 331, 332 numeral 1 C.P.P. y articulo 82 del Código Penal.

Ahora bien, el juez revisa el material probatorio para luego reiterar los puntos evocados por las partes y enlistar los documentos allegados por la Fiscalía, ahondando lo dispuesto en la norma respecto de las causales de extinción de la acción penal por muerte y en los aspectos ilustrados en las pruebas.

Finalmente, el Juez con fundamento en la argumentación aquí presentada, la normatividad penal y medios documentales probatorios aportados por el fiscal confirma el cese del proceso en trámite contra el acusado. En consecuencia, el Juzgado 02 Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Santa Marta, en uso de sus atribuciones legales, resuelve:

1. Precluir la investigación penal que se sigue en el Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones de Conocimiento y Depuración de Santa Marta en contra de ESNEIDER MIGUEL LAVALLE AYALA

identificado con C.C. 1.004.381.417, por el delito de Violencia Intrafamiliar con radicado 470016001022201800101 00.

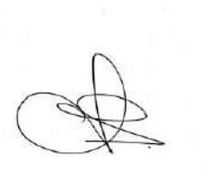
2. En firme la decisión, cesará con efectos de cosa juzgada la persecución penal en contra del señor ESNEIDER MIGUEL LAVALLE AYALA por estos hechos. Igualmente, se revocarán las medidas cautelares que se hayan impuesto.

3. En firme esta decisión también se oficiará, mediante el Centro de Servicios, a las autoridades que se encuentran contenidas en el artículo 166 del CPP para que actualicen sus bases de datos e información con la decisión de preclusión que se ha tomado hoy

4. Contra esta decisión proceden los recursos de ley que podrían las partes imponer para que el superior jerárquico revise la actuación y determine si se ha operado en conformidad con el derecho.

SIN RECURSOS.

La presente decisión queda en ejecutoriada y en firme hoy 27 de junio de 2024.



Adriana Carolina Torres Pérez
Oficial Mayor
Juzgado 02 Penal Municipal de Conocimiento de Santa Marta

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE SANTA MARTA D.T.C.H.
Carrera 5 No.: 22-25, Oficina 521, Edificio Vives, Santa Marta (Magdalena)Correo electrónico: j08pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

UBICACIÓN GEO-TEMPORAL DE LA DILIGENCIA:
Lugar: Sala Virtual – Lifesize
Hora y Fecha de Inicio: 15:47 horas del veintitrés (23) de junio de dos mil veinticuatro (2024).
Hora y Fecha de Fin: 16:26 horas del veintitrés (23) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

DATOS DEL PROCESO:
Radicado: 47001600101820240139900
Solicitud: Audiencia de legalización de captura, traslado escrito acusación y solicitud de imposición de medida deaseguramiento.
Procesado: NEIDER JOSÉ REQUENA GARCÍA.
Delito: HURTO CALIFICADO AGRAVADO.

INTERVINIENTES:
Juez: Dr. ALEXANDER VILA FARELO.
Fiscal:Dr. ARIDES MARTÍNEZ LÓPEZ.
Defensor: Dr. FABIÁN RIVERA VARELA.

LEGALIZACIÓN DE CAPTURA:

El señor juez instala la audiencia siendo las 15:47 horas del veintitrés (23) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Una vez instalada la audiencia, el Juez procedió a verificar la asistencia de los intervinientes. En la diligencia comparecieron de forma virtual la fiscalía, el capturado y el defensor. Acto seguido se da el uso de la palabra al delegado acusador.

El fiscal solicita se imparta legalidad al procedimiento de captura realizada al ciudadano NEIDER JOSÉ REQUENA GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.102.578.987, realizada el día de ayer 22 de junio de 2024, ello, por funcionarios de la Policía Nacional, quienes atendieron el llamado de un hurto a una ciudadana en la playa bello horizonte, por parte de dos personas en una motocicleta, que una vez sorprendidos, el conductor de la moto huyó, quedando solamente el parrillero, identificando al hoy aprehendido, configurándose la flagrancia del numeral 3º del artículo 301, tras haber sido sorprendido con los elementos hurtados momentos antes, al tiempo de la guarda de los artículos 302 y 303 de la ley 906 del 2004, señalando que se garantizaron los derechos constitucionales y legales del capturado. A su turno, la defensa no presenta oposición a lo solicitado por la agencia fiscal.

El Juez, luego de hacer una valoración minuciosa de los presupuestos facticos, jurídicos y probatorios puestos de presente, tras realizar el recuento de las circunstancias de tiempo, lugar y modo en que se materializó la captura, estimó la tipicidad de la conducta desplegada, como la configuración de la flagrancia de los numerales 2º y 3º del artículo 301, tras haberse realizado la captura por persecución a través del GPS del telefono celular, como el encontrase en el aprehendido los elementos hurtados; encontrándose además la guarda de los derechos bajo su titularidad, en tanto DECLARA LEGAL el procedimiento de captura del ciudadano NEIDER JOSÉ REQUENA GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.102.578.987, realizada el día de ayer 22 de junio de 2024. Decisión SIN RECURSOS.

TRASLADO ESCRITO ACUSACIÓN:

El delegado fiscal afirma haber realizado traslado del escrito de acusación al togado defensor, en contra del ciudadano NEIDER JOSÉ REQUENA GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.102.578.987, por el delito de HURTO CALIFICADO AGRAVADO.

La defensa afirma contar con dicho escrito, que, una vez socializado con su defendido, este decide NO ACEPTAR CARGOS por los cuales ha sido acusado. El Juez deja constancia que el traslado del escrito de acusación se realizó el 23 de junio de 2024.

IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO:

El delegado fiscal solicita que en contra del ciudadano NEIDER JOSÉ REQUENA GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.102.578.987, sea impuesta medida de aseguramiento contemplada en el numeral 2º, literal A del artículo 307, cual resulta ser la privativa de la libertad en lugar de residencia, tras advertir que el procesado representa un peligro para la seguridad de la víctima, de que habla el numeral 2º del artículo 308, desarrollado en el artículo 310, numeral 5º por el uso de un arma blanca, considerando igualmente que se trata de un infractor primario. Dicho todo ello, estimó la necesidad, proporcionalidad, razonabilidad e idoneidad de la medida solicitada.

Interviniendo la defensa, se opuso a lo deprecado por la agencia fiscal, argumentando que no existe proclividad al delito, luego, se trata de un infractor primario que no representa un peligro para la sociedad, por lo que solicitó la imposición de medidas de aseguramiento no privativas de la libertad de los numerales 1, 2 y 3 del artículo 307, literal B.

El juez, luego de hacer un recuento de la situación fáctica y jurídica, como de los elementos con que cuenta el ente acusador, y tras atender los alegatos de las partes, estima que se cumple con la inferencia razonable de autoría o participación, frente a los hechos descritos y el punible investigado. Sobre la procedencia de la detención preventiva estimó que se cumple con el requisito de constituir peligro para la sociedad, de que habla el numeral 2° del artículo 308, desarrollado en el artículo 310. Dicho todo ello, RESUELVE: IMPONER a ciudadano NEIDER JOSÉ REQUENA GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.102.578.987, la medida de aseguramiento contenida en el artículo 307, literal A, numeral 2°, esto es, la detención preventiva en lugar de residencia, acompañada de la obligación de someterse a un mecanismo de vigilancia electrónica. El procesado se comprometió en audio al cumplimiento de las medidas impuestas. Decisión SIN RECURSOS.

El juez finaliza la audiencia siendo las 16:26 horas del veintitrés (23) de junio de dos mil veinticuatro (2024).



YAROS JOSUÉ RODRÍGUEZ OSORIO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO 9° PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 17 de junio de dos mil veinticuatro (2024)
Radicado No. 470016001018202100525
Rad. Interno: No. 130-21
Oficio No. 1025

Doctores:
JUAN FERNANDO BALLESTEROS – FISCAL 45 SECCIONAL
Correo Electrónico: juan.ballesteros@fiscalia.gov.co

FABIO RIVERA VARELA – DEFENSA
Correo Electrónico: fabioriveravarela@gmail.com

PERSONERO(A) DELEGADO PARA ASUNTOS PENALES -MINISTERIO PÚBLICO
Correo Electrónico: penal@personeriadesantamarta.gov.co

Señores:
EDGAR ARMANDO CAMPIS CORREA
Dirección: Via minca, Santa Marta- Magdalena

DARLENIS MARIA PINEDA CHACIN – VÍCTIMA
Correo Electrónico: mdarlene11@gmail.com
Dirección: Kilometro 2 invasion cristo rey, via minca, Santa Marta- Magdalena
Celular: 311 676 7522

Referencia: Citación Audiencia dentro del proceso penal contra ***EDGAR ARMANDO CAMPIS CORREA*** *por el delito de* ***VIOLENCIA INTRAFAMILIAR***

Por medio del presente, me permito comunicarles que este Despacho dispuso señalar **el día 25 de junio de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las 10:00 a.m.,** para llevar a cabo **audiencia concentrada** dentro de proceso penal de la referencia, la cual se surtirá de forma virtual mediante la plataforma LifeSize, por lo que, en la fecha y hora indicada, usted deberá concurrir a la misma, previa invitación que se enviará a su correo electrónico para tal efecto.

En todo caso, una vez reciba esta comunicación, usted deberá comunicarse con el Despacho al abonado telefónico **311 211 3040** o al correo electrónico j09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el fin de confirmar su disponibilidad para realizar la audiencia, actualizar datos y efectuar la coordinación de la diligencia virtual. Atentamente,

JADER MAESTRE CONTRERAS
OFICIAL MAYOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO 9° PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA

Santa Marta, 17 de junio de dos mil veinticuatro (2024)
Radicado No. 47001609910120200024 8
Rad. Interno: No. 123-21
Oficio No. 1024

Doctores:
EDITH JUDITH NORIEGA OSPINO - FISCAL 7 LOCAL
Correo Electrónico: edith.noriegao@fiscalia.gov.co

FABIO RIVERA VARELA – DEFENSA
Correo Electrónico: fabioriveravarela@gmail.com

MANUEL ANTONIO LOPEZ DE MEZA PALACIO - DEFENSA
Correo Electrónico: maneabogado@hotmail.com

PERSONERO(A) DELEGADO PARA ASUNTOS PENALES -MINISTERIO PÚBLICO
Correo Electrónico: penal@personeriadesantamarta.gov.co

Señores:
JOSE RICARDO BALAGUERA VEGA
Dirección: Calle 40 No 69-18 María Cecilia, Santa Marta- Magdalena

ELIZBETH MARIA LAZZO BUELVAS – VÍCTIMA
Correo Electrónico: e.lazzobuelvas@gmail.com
Dirección: Manzana N casa 14 María Cecilia, Santa Marta- Magdalena
Celular: 304 365 0904 – 313 540 5517

Referencia: Citación Audiencia dentro del proceso penal contra ***JOSE RICARDO BALAGUERA VEGA*** *por el delito de* ***VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA EN CONCURSO HOMOGENEO Y SUCESIVO CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA***

Por medio del presente, me permito comunicarles que este Despacho dispuso señalar **el día 25 de junio de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las 9:00 a.m.,** para llevar a cabo **audiencia concentrada** dentro de proceso penal de la referencia, la cual se surtirá de forma virtual mediante la plataforma LifeSize, por lo que, en la fecha y hora indicada, usted deberá concurrir a la misma, previa invitación que se enviará a su correo electrónico para tal efecto.

En todo caso, una vez reciba esta comunicación, usted deberá comunicarse con el Despacho al abonado telefónico **311 211 3040** o al correo electrónico j09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el fin de confirmar su disponibilidad para realizar la audiencia, actualizar datos y efectuar la coordinación de la diligencia virtual. Atentamente,

JADER MAESTRE CONTRERAS
OFICIAL MAYOR

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

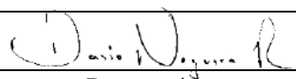
JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA – MAGDALENA

1. INFORMACIÓN DE LA DILIGENCIA		
Audiencia	Preparatoria	
Procesado	Wilson Kid Osorio Aguilar y Yeison Oviedo Padilla	
Radicado y delito	470016001018201700766 00	Hurto
Fecha y Hora	Martes, 25 de junio de 2024	03:00 p.m.
Lugar	AUDIENCIA VIRTUAL (LIFE SIZE)	

2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

- El despacho instala la audiencia de la referencia.
- Registró asistencia la agencia fiscal y los defensores públicos.
- Fue solicitada el aplazamiento.
- En consecuencia, se fija fecha y hora para **AUDIENCIA PREPARATORIA, EL 26 DE JULIO DE 2024, 02:00 P.M.**
- **INGRESAR** 15 minutos antes de la hora y fecha señalada al siguiente enlace: https://call.lifesizecloud.com/21808418

3. PARTICIPANTES

Nombre	**Cargo O Rol**	**Firma**
Fabián Alberto Arrieta Baena	Juez	
Darío Miguel Noguera Restrepo	Secretario	
Alfredo Barraza	Fiscalía 05 Local	Presente
Favio Rivera	Defensor	Presente
Manuel Rincones	Defensor	Presente
Wilson Kid Osorio Aguilar	Procesado	Ausente
Yesion Oviedo Padilla	Procesado	Ausente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA
J09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, junio 12 de 2024.
Número Proceso: 47-001-609-9101-2019-02460
Rad. Int: 073-23

Audiencia Virtual
Inicio de Audiencia: 11:42 A.M.
Fin de Audiencia: 12:00 P.M.

PARTES E INTERVINIENTES:

JUEZ	**YOHANA BENAVIDES FRANCO**
FISCALIA	**EDITH NORIEGA**
DEFENSA	**FABIO RIVERA**
MINISTERIO PUBLICO	**KAREN ARRIETA SALAZAR** (no asiste)
PROCESADO	**GABRIEL ALBERTO VANEGAS CASTIBLANCO** (no asiste)
VICTIMA	**YURLEYS MILENA CASTRO DIAZ** (no asisten)

ENLACE AUDIENCIA:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/df244625-9d46-491f-9fbc-c4a1a085e5e0?vcpubtoken=1a9a8583-77c9-4e0f-b831-c48cdf0a0e30

AUDIENCIA: FORMULACION DE ACUSACION- PRECLUSION
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

Instalada la audiencia, se verifica la asistencia de las partes y el Despacho deja constancia que a través de las labores del personal adscrito al Despacho se requirió la comparecencia de la víctima, el procesado y el Ministerio Público quienes no se han conectado hasta el

momento a este escenario virtual, sin embargo, su inasistencia no impide que el presente acto se realice. Seguidamente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 542 de la Ley 1826/2017** se procede a efectuar el reconocimiento de la calidad de víctima y con tal fin se solicita a la delegada Fiscal se sirva precisar quien ostenta dicha condición; frente a lo cual manifestó que la víctima corresponde a la señora YURLEYS MILENA CASTRO DIAZ; en consecuencia, el Despacho reconoce a la precitada como víctima dentro de las presentes diligencias para el ejercicio de sus derechos, conforme lo disponen los Arts. 132 y siguientes del estatuto procedimental. A continuación, se interroga a las partes si tienen alguna observación frente a causales de incompetencia, impedimento o recusaciones que concurran en la Judicatura o nulidades que deban sanearse, frente a lo cual señalaron no tener observaciones. Hecho lo anterior se concede el uso de la palabra a la Señora Fiscal para que manifieste si es su deseo pronunciarse sobre adiciones, correcciones o aclaraciones atinentes al escrito de acusación, frente a lo cual señaló que efectuaría: **1) MODIFICACION respecto del tipo penal, se adecua la acusación de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA a VIOLENCIA INTRAFAMILIAR básica con prisión de 4 a 8 años**. Acto seguido, se le concede la palabra a la señora Fiscal, quien manifiesta la voluntad de la víctima en no seguir adelante con el proceso y además solicitó la PRECLUSIÓN de la investigación en favor del señor GABRIEL ALBERTO VANEGAS CASTIBLANCO identificado con Cedula de ciudadanía 1.082.854.957 expedida en Santa Marta, procediendo a sustentar la solicitud, realiza una exposición de los hechos jurídicamente relevantes y materia de la investigación y manifiesta que atendiendo a las modificaciones realizadas al escrito de acusación en cuanto a la imputación del delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR básico, el cual tiene una pena mínima de 4 años y una máxima de 8 años de prisión y teniendo en cuenta que el traslado del escrito de acusación se realizó en fecha del 27 de noviembre de 2019, con el cual se interrumpieron los términos de prescripción, así las cosas y comoquiera que

interrumpido el termino prescriptivo, se contaría la mitad de la pena máxima, en vista de que han transcurrido más de 4 años, la acción estaría prescrita desde el 27 de noviembre del 2023, además señaló que obraba con fundamento en el artículos 331 y 332 No. 1 del C.P.P. Seguidamente se le corre traslado a la Defensa quien coadyuva lo manifestado por la Fiscalía, no presentando oposición al pedimento y solicitó se declare la aprobación de la solicitud de preclusión de la investigación elevada por la Fiscalía, por darse los presupuestos legales. La Judicatura luego escuchar la intervención de las partes y de revisar los elementos materiales probatorios existentes en el expediente, previas las consideraciones, mediante **AUTO INTERLOCUTORIO No. 181 RESUELVE**: acceder a la solicitud de **PRECLUSIÓN** en favor del señor **GABRIEL ALBERTO VANEGAS CASTIBLANCO**, solicitado por la delegada de la Fiscalía, por cumplirse con los presupuestos legales establecidos en el artículo 332 numeral 1 del C.P.P, así las cosas, a la luz del articulo 334 ibídem, tendrá que cesar con efectos de cosa juzgada la persecución penal en contra del procesado y como consecuencia de ello levantarse cualquier medida cautelar que haya sido impuesta en su contra derivada de la vinculación formal que se le hiciera al trámite procesal. Hecho lo anterior se concede el uso de la palabra a las partes para efectos del uso de los recursos, señalando no tener ningún reparo en lo actuado. No habiéndose hecho uso de ningún recurso y cobrando ejecutoria la decisión, la carpeta será enviada al centro de servicios para su archivo. Siendo las 12:00 del mediodía se dio por culminada la presente sesión y se autorizó el retiro de las partes.

LA JUEZ,



YOHANA BENAVIDES FRANCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA
J09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, junio 19 de 2024.
Número Proceso: 4700160010182021 01446
Rad. Int: 259-21

Audiencia Virtual
Inicio de Audiencia: 11:14 A.M.
AFin de Audiencia: 11:43 A.M.

PARTES E INTERVINIENTES:

JUEZ	**YOHANA BENAVIDES FRANCO**
FISCALIA	**RITA DE LAHOZ**
DEFENSA	**FABIO RIVERA**
MINISTERIO PUBLICO	**KAREN ARRIETA SALAZAR** (no asiste)
PROCESADO	**CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA** **ALEXANDER ENRIQUE GUARNIZO OROZCO** **LUIS FERNANDO GÓMEZ CACUA** (fallecido)
VICTIMA	**FABIAN MONTERO** (no asisten)

ENLACE AUDIENCIA:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/e691a142-4d1b-4413-974e-43cf3eff4150?vcpubtoken=95a10cb2-6c0a-4233-b804-77648498ee0f

AUDIENCIA: VERIFICACION ALLANAMIENTO
DELITO: HURTO CALIFICADO TENTADO

TRAMITE DE LA AUDIENCIA: En primera instancia procede la Judicatura a

verificar la asistencia de las partes y deja constancia que a través de la labor realizada por personal adscrito al juzgado, se requirió la comparecencia del ministerio público y la víctima, quienes no se han conectado hasta el momento a este escenario virtual, sin embargo, su inasistencia no impide que el presente acto se realice; seguido, se deja constancia del fallecimiento de quien era procesado, el ciudadano LUIS FERNANDO GÓMEZ CACUA. Acto seguido se interroga a las partes en torno a incompetencias, impedimentos o recusaciones que concurran en la judicatura, así como también nulidades que deban sanearse, frente a lo cual indicaron no tener ninguna observación. Acto seguido se le indaga a la fiscal respecto de los elementos hurtados, quien refiere que la víctima manifestó no haber recuperado la suma de 200.000 mil pesos y una gorra, solo un teléfono celular iPhone 7. Seguidamente el Defensor eleva solicitud de aplazamiento manifestando la necesidad de entrevistarse con sus prohijados a fin de realizar una indemnización a la víctima y acceder al beneficio de ley. Se accede a la solicitud de la Defensa y si fijo como fecha para seguir el trámite, el día **(10) DE JULIO DE 2024 A LAS 8:00 AM**. siendo las 11:43 de la mañana se dio por terminada la presente diligencia.



YOHANA BENAVIDES FRANCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA
J09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, junio 14 de 2024.
Número Proceso: 4700160010182019-01228
Rad. Int: 316-21

Audiencia Virtual
Inicio de Audiencia: 5:38 P.M.
Fin de Audiencia: 5:50 P.M.

PARTES E INTERVINIENTES:

JUEZ	**YOHANA BENAVIDES FRANCO**
FISCALIA	**JUAN BALLESTEROS**
DEFENSA	**FABIO RIVERA**
MINISTERIO PUBLICO	**KAREN ARRIETA SALAZAR** (no asiste)
PROCESADO	**LEONARDO RIVADENEIRA** (no asiste)
VICTIMA	**BRAINER RIVADENEIRA**(no asisten)

ENLACE AUDIENCIA:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/cbbe8303-a4f3-4b43-a6ff-f955063e903f?vcpubtoken=04b268b0-9d12-48aa-8231-b64b1e2d704d

AUDIENCIA: FORMULACION DE ACUSACION- PRECLUSION
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

TRAMITE DE LA AUDIENCIA: En primera instancia procede la Judicatura a verificar la asistencia de las partes y deja constancia que a través de labores del personal adscrito al Despacho se requirió la comparecencia del Ministerio Público, el procesado y la Víctima, quienes hasta el momento no se han conectado a este escenario virtual, sin embargo, su inasistencia no impide que el presente acto se realice. A continuación, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 339 del C.P.P. se interroga a las partes en torno a si tienen alguna observación frente a causales de incompetencia,

impedimento o recusaciones que concurran en la Judicatura o nulidades que deban sanearse, frente a lo cual señalaron no tener observaciones. Hecho lo anterior se concede el uso de la palabra a la Señora Fiscal para que manifieste si es su deseo pronunciarse sobre adiciones, correcciones o aclaraciones atinentes al escrito de acusación, frente a lo cual señaló que efectuaría: **1) ACLARACION Respecto de los hechos jurídicamente relevantes, en cuanto al tiempo modo y lugar en el cual ocurrieron y 2) MODIFICACION respecto del tipo penal, adecuando la acusación de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA a VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**. Seguidamente se le corre traslado al Delegado Defensor quien coadyuva lo manifestado por la Fiscalía, no presentando objeción alguna. Así las cosas, La Judicatura luego escuchar la intervención de las partes y de revisar los elementos materiales probatorios existentes en el expediente y atendiendo a las modificaciones realizadas al escrito de acusación en cuanto a la imputación del delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR básico, el cual tiene una pena mínima de 4 años y una máxima de 8 años de prisión, teniendo en cuenta que la formulación de imputación se realizó en fecha del 14 de junio de 2019, con el cual se interrumpieron los términos de prescripción, en este sentido y comoquiera que interrumpido el termino prescriptivo, se contaría la mitad de la pena máxima, en vista de que han transcurrido más de 4 años, la acción estaría prescrita desde el 14 de junio 2023. Finalmente por darse los presupuestos legales, previas las consideraciones, el Despacho mediante **AUTO INTERLOCUTORIO No. 189 RESUELVE**: declarar la **PRECLUSIÓN de la investigación** en favor de la señora **LEONARDO RIVADENEIRA**, por cumplirse con los presupuestos legales establecidos en el artículo 332 numeral 1 del C.P.P. y por lo cual, a la luz del articulo 334 tendrá que cesar con efectos de cosa juzgada la persecución penal en contra del procesado, como consecuencia de ello levantarse cualquier medida cautelar que haya sido impuesta en su contra derivada de la vinculación formal que se le hiciera al trámite procesal. Hecho lo anterior se concede el uso de la palabra a las partes para que refieran si harían uso de los recursos, señalando no tener ningún reparo en lo actuado. No habiéndose hecho uso de ningún recurso y cobrando ejecutoria la decisión, la carpeta será enviada al centro de servicios para su archivo. Siendo las 5:50 minutos de la tarde se dio por culminada la presente sesión y se autorizó el retiro de las partes.

LA JUEZ,

Yohana Benavides Franco

YOHANA BENAVIDES FRANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO Y DEPURACION
SANTA MARTA MAGDALENA
J02pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, 19 de junio de 2024

C.U.I: 47001600102220130014800

1. JUEZ: ENDER DE JESUS EGURROLA MENDOZA
2. FISCAL: ORLY MARGARITA JIMENEZ CACERES **(PRESENTE)**
3. DRA. KAREN ARRIETA SALAZAR Personera delegada en asuntos penales **(AUSENTE)**
4. Defensor: FABIO RIVERA VARELA
5. PROCESADO: RAFAEL VICENTE MOSQUERA MONROY **(Q.E.P.D)**
6. VÍCTIMA: (AUSENTE)

URL AUDIENCIA: https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/c6e8705f-d05c-4ae7-b1f8-0895c9e9c30e?vcpubtoken=34770da6-0393-4e7f-b14a-728441488506

DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

AUDIENCIA: SOLICITUD DE PRECLUSION POR MUERTE

INICIO: 10:35 AM

FIN: 10: AM

Instalada la audiencia el juez da la palabra a las partes para que se presenten y dejen registro de su asistencia. Acto seguido, informa que previo haberse solicitado al defensor a la defensoría no se designó, pero no es razón para que se le dé curso a la solicitud presentada por la fiscalía, por ende le da el uso da palabra a la fiscalía para que sustente la solicitud de preclusión por muerte.

La fiscal, quien pide la preclusión por muerte de la acción penal en favor del señor RAFAEL VICENTE MOSQUERA MONROY con C.C. 12.536.646. Así entonces, resume los hechos jurídicamente relevantes ocurridos, individualiza levemente al procesado, informa que el señor falleció el 22 de diciembre de 2021, que conforme al registro civil de defunción y la consulta en la página web del ANI se logró establecer que se hizo la cancelación de vigencia de la cedula por muerte, al igual elevó consulta en el ADRES y estableció que finalizó la afiliación por muerte, junto con el informe de necropsia, entre otros EMP, que certifican la muerte del procesado.

De esta forma, con fundamento en el fallecimiento del señor RAFAEL VICENTE MOSQUERA MONROY, se configura la extinción de la acción penal de acuerdo al art. Articulo 72 y 332 numeral 1 C.P.P. y articulo 82 del Código Penal.

El abogado coadyuva la petición de la fiscalía

Ahora bien, el juez revisa el material probatorio para luego reiterar los puntos evocados por las partes y enlistar los documentos allegados por la Fiscalía, ahondando lo dispuesto en la norma respecto de las causales de extinción de la acción penal por muerte y en los aspectos ilustrados en las pruebas.

Finalmente, el Juez con fundamento en la argumentación aquí presentada, la normatividad penal y medios documentales probatorios aportados por el fiscal confirma el cese del proceso en trámite contra el acusado. En consecuencia, el Juzgado 02 Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Santa Marta, en uso de sus atribuciones legales, resuelve:

1. Precluir la investigación penal que se sigue en el Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones de Conocimiento y Depuración de Santa Marta en contra de RAFAEL VICENTE MOSQUERA MONROY identificado con C.C. 12.536.646, por el delito de Violencia Intrafamiliar con radicado 470016001022201300148OO.
2. En firme la decisión, cesará con efectos de cosa juzgada la persecución penal en contra del señor RAFAEL VICENTE MOSQUERA MONROY por estos hechos. Igualmente, se revocarán las medidas cautelares que se hayan impuesto.
3. En firme esta decisión también se oficiará, mediante el Centro de Servicios, a las autoridades que se encuentran contenidas en el artículo 166 del CPP para que actualicen sus bases de datos e información con la decisión de preclusión que se ha tomado hoy
4. Contra esta decisión proceden los recursos de ley que podrían las partes imponer para que el superior jerárquico revise la actuación y determine si se ha operado en conformidad con el derecho.

SIN RECURSOS.

La presente decisión queda en ejecutoriada y en firme hoy 19 de junio de 2024.



Adriana Carolina Torres Pérez
Oficial Mayor
Juzgado 02 Penal Municipal de Conocimiento de Santa Marta

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIARAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO 9° PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA

Santa Marta, Diecinueve (19) de Julio de Dos Mil Veinticuatro (2024)
Constancia Secretarial

Radicado N° 470016099101201802934
Radicado Interno N° 310-21

La Juez titular programó la audiencia **CONCENTRADA** dentro del proceso penal de la referencia que se sigue en contra de **ALBERTO JOSE DAZA RANGEL** por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADO** para el día Diecinueve (19) de julio de dos mil Veinticuatro (2024) a partir de las 11:00 de la mañana.

Por medio de secretaría, atendiendo a la orden dada, se procedió a realizar los oficios comunicatorios de la programación de la diligencia, los cuales se remitieron a las partes integrantes del presente proceso.

Sin embargo, el despacho en su labor informa que la Fiscal 7 local Edith Noriega Ospino Informo que se encuentra citada con antelación por parte del Juzgado Decimo penal Municipal con funciones de conocimiento de esta ciudad a la AUDIENCIA CONCENTRADO del radicado 470016001018202202212

Atentamente,



NICOLAS GABRIEL CASTRO ESCOBAR
OFICIAL MAYOR

REPÚBLICA DE COLOMBIARAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO 9° PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA

Santa Marta, Diecinueve (19) de Julio de Dos Mil Veinticuatro (2024)
Constancia Secretarial

Radicado N° 230016008836201900060
Radicado Interno N° 309-21

La Juez titular programó la audiencia de **JUICIO ORAL** dentro del proceso penal de la referencia que se sigue en contra de **ALEXANDER ANTONIO MAYO MANJARRES** por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILAR AGRAVADA** para el día Diecinueve (19) de julio de dos mil Veinticuatro (2024) a partir de las 9:30 de la mañana.

Por medio de secretaría, atendiendo a la orden dada, se procedió a realizar los oficios comunicatorios de la programación de la diligencia, los cuales se remitieron a las partes integrantes del presente proceso.

Sin embargo, el despacho en su labor informa que el Fiscal 45 seccional Juan Fernando Ballesteros se encuentra incapacitado por el termino de 2 días, mismos que culminan el día de hoy 19 de julio

Atentamente,



NICOLAS GABRIEL CASTRO ESCOBAR
OFICIAL MAYOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE SANTA MARTA D.T.C.H.
Carrera 5 No.: 22-25, Oficina 521, Edificio Vives, Santa Marta (Magdalena)Correo electrónico: j08pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

UBICACIÓN GEO-TEMPORAL DE LA DILIGENCIA:
Lugar: Sala Virtual – Lifesize
Hora y Fecha de Inicio: 20:41 horas del veintitrés (23) de junio de dos mil veinticuatro (2024).
Hora y Fecha de Fin: 20:55 horas del veintitrés (23) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

DATOS DEL PROCESO:
Radicado: 47001600101820240140200
Solicitud: Audiencia de legalización de captura, traslado escrito acusación y solicitud de imposición de medida deaseguramiento.
Procesado: ELIECER JOSÉ GRANADOS BARRANCO.
Delito: HURTO CALIFICADO AGRAVADO.

INTERVINIENTES:
Juez: Dr. ALEXANDER VILA FARELO.
Fiscal:Dr. ARIDES MARTÍNEZ LÓPEZ.
Defensor: Dr. FABIO RIVERA VARELA.

LEGALIZACIÓN DE CAPTURA:

El señor juez instala la audiencia siendo las 20:41 horas del veintitrés (23) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Una vez instalada la audiencia, el Juez procedió a verificar la asistencia de los intervinientes. En la diligencia comparecieron de forma virtual la fiscalía, el capturado y el defensor. Acto seguido se da el uso de la palabra al delegado acusador.

El fiscal solicita se imparta legalidad al procedimiento de captura realizada al ciudadano ELIECER JOSÉ GRANADOS BARRANCO., identificado con cédula de ciudadanía número 1.1007.832.956, realizada el día de ayer 22 de junio de 2024, por funcionarios de la Policía Nacional, quienes atendieron el llamado de un hurto a una residencia, que, una vez acudieron, encontraron un grupo de personas que tenían rodeado a una persona quien le fue encontrado un teléfono marca iphone propiedad de la víctima, identificándose al hoy indiciado, configurándose la flagrancia del numeral 3º del artículo 301, tras haber sido sorprendido con el móvil hurtado momentos antes, al tiempo de la guarda de los artículos 302 y 303 de la ley 906 del 2004, señalando que se garantizaron los derechos constitucionales y legales del capturado. A su turno, la defensa no presenta oposición a lo solicitado por la agencia fiscal.

El Juez, luego de hacer una valoración minuciosa de los presupuestos facticos, jurídicos y probatorios puestos de presente, tras realizar el recuento de las circunstancias de tiempo, lugar y modo en que se materializó la captura, estimó la tipicidad de la conducta desplegada, como la configuración de la flagrancia del numeral 2º del artículo 301, tras haberse realizado la captura por persecución, encontrándose además la guarda de los derechos bajo su titularidad, en tanto DECLARA LEGAL el procedimiento de captura del ciudadano ELIECER JOSÉ GRANADOS BARRANCO., identificado con cédula de ciudadanía número 1.1007.832.956, realizada el día de ayer 22 de junio de 2024. Decisión SIN RECURSOS.

Dado lo avanzado de la jornada y en atención a que aún quedan solicitudes por atender, el juez suspende la audiencia siendo las 20:55 horas del veintitrés (23) de junio de dos mil veinticuatro (2024), adevrtiendo que se continuará en los próximos días, para lo cual se notificará oportunamente.

YAROS JOSUÉ RODRÍGUEZ OSORIO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE SANTA MARTA D.T.C.H.
Carrera 5 No.: 22-25, Oficina 521, Edificio Vives, Santa Marta (Magdalena)Correo electrónico: j08pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

UBICACIÓN GEO-TEMPORAL DE LA DILIGENCIA:
Lugar: Sala Virtual – Lifesize
Hora y Fecha de Inicio: 10:42 horas del veintiocho (28) de junio de dos mil veinticuatro (2024).
Hora y Fecha de Fin: 11:05 horas del veintiocho (28) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

DATOS DEL PROCESO:
Radicado: 47001600101820240140200
Solicitud: Audiencia de legalización de captura, traslado escrito acusación y solicitud de imposición de medida deaseguramiento.
Procesado: ELIECER JOSÉ GRANADOS BARRANCO.
Delito: HURTO CALIFICADO AGRAVADO.

INTERVINIENTES:
Juez: Dr. ALEXANDER VILA FARELO.
Fiscal:Dr. ARIDES MARTÍNEZ LÓPEZ.
Defensor: Dr. FABIO RIVERA VARELA.

TRASLADO ESCRITO ACUSACIÓN:

El señor juez instala la audiencia siendo las 10:41 horas del veintiocho (28) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Una vez instalada la audiencia, el Juez procedió a verificar la asistencia de los intervinientes. En la diligencia comparecieron de forma virtual la fiscalía, el capturado y el defensor. Acto seguido se da el uso de la palabra al delegado acusador.

El delegado fiscal afirma haber realizado traslado del escrito de acusación al togado defensor, en contra del ciudadano ELIECER JOSÉ GRANADOS BARRANCO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.1007.832.956, por el delito de HURTO CALIFICADO AGRAVADO.

La defensa afirma contar con dicho escrito, que, una vez socializado con su defendido, este decide NO ACEPTAR CARGOS por los cuales ha sido acusado. El Juez deja constancia que el traslado del escrito de acusación se realizó el 28 de junio de 2024.

IMPOSICIÓN DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO:

El delegado fiscal solicita que en contra del ciudadano ELIECER JOSÉ GRANADOS BARRANCO., identificado con cédula de ciudadanía número 1.1007.832.956, sean impuestas medidas de aseguramiento no privativas de la libertad contemplada en los numerales 3 y 4 del literal B, artículo 307, cuales resultan ser obligación de presentarse cada 15 días en el CAI bastidas, y la de observar buena conducta individual, familiar y social, absteniéndose igualmente de seguir cometiendo hurtos. La defensa no presenta oposición.

El juez, luego de hacer un recuento de la situación fáctica y jurídica, como de los elementos con que cuenta el ente acusador, y tras atender los alegatos de las partes, estima que se cumple con la inferencia razonable de autoría o participación, frente a los hechos descritos y el punible investigado. Sobre la procedencia de las medidas solicitadas, estimó su proporcionalidad e idoneidad. Dicho todo ello, RESUELVE:

IMPONER al ciudadano ELIECER JOSÉ GRANADOS BARRANCO, identificado con cédula de ciudadanía número 1.1007.832.956 las medidas de aseguramiento no privativas de la libertad contemplada en los numerales 3 y 4 del literal B, artículo 307, cuales resultan ser obligación de presentarse cada 08 días en la estación de Policía de Bastidas, y la de observar buena conducta individual, familiar y social, El procesado se comprometió en audio al cumplimiento de las medidas impuestas. Decisión SIN RECURSOS.

El juez finaliza la audiencia siendo las 11:05 horas del veintiocho (28) de junio de dos mil veinticuatro (2024).



YAROS JOSUÉ RODRÍGUEZ OSORIO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA
J09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, 9 de julio de 2024.
Número Proceso: 47-001-60-01018-2019-00517
Rad. Int: 468-21

Audiencia Virtual
Inicio de Audiencia: 5:04 P.M.
Fin de Audiencia: 5:21 P.M.

PARTES E INTERVINIENTES:

JUEZ	**YOHANA BENAVIDES FRANCO**
FISCALIA	**AMALFI SANCHEZ**
DEFENSA	**FABIO RIVERA**
MINISTERIO PUBLICO	**KAREN ARRIETA SALAZAR** (no asiste)
PROCESADO	**JOSE MIGUEL PEREZ POLO** (no asiste)
VICTIMA	**ANGELY DEL CARMEN MATEUS** (no asiste)

ENLACE AUDIENCIA:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/2be93499-8e62-4775-a0d2-798be12a1b81?vcpubtoken=e765f19e-f5c7-4446-8dd9-a2b8789ec60a

TIPO AUDIENCIA: CONCENTRADA
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

TRAMITE DE LA AUDIENCIA: En primera instancia procede el Despacho a verificar la asistencia de las partes y deja constancia que a través de las labores del personal adscrito al Despacho se requirió la comparecencia de la víctima, el procesado y el Ministerio Público quienes no se han conectado hasta el momento a este escenario virtual, sin embargo, su inasistencia no impide que el presente acto se realice. Seguidamente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 542 de la Ley 1826/2017** se procede a efectuar el reconocimiento de la calidad de víctima y con tal fin, el Despacho reconoce a la señora ANGELY DEL CARMEN MATEUS como víctima dentro de las presentes diligencias para el ejercicio de sus derechos, conforme lo disponen los Arts. 132 y siguientes del estatuto procedimental. A continuación, se interroga a las partes en torno a causales de incompetencia, recusaciones o impedimentos que concurran en la Judicatura; frente a lo cual manifestaron no tener ninguna observación. Acto seguido se pregunta a la Fiscalía si desea realizar alguna modificación a la acusación plasmada en el escrito de acusación y frente a ello adujo que efectuaría la siguiente adicción**: 1) resultado de los antecedentes penales del procesado**. Continuando con la diligencia se pregunta a la Defensa si tiene alguna observación que realizar con respecto al escrito de acusación, quien indicó no tener observaciones. Seguidamente se interroga a la Defensa si tiene alguna manifestación con respecto al descubrimiento de elementos materiales probatorios que debía efectuar la Fiscalía, frente a lo cual solicito sea trasladado el resultado de los antecedentes adicionado. Hecho lo anterior se le concede el uso de la palabra a la **Defensa** para que descubra la totalidad de EMP o evidencia física que hará valer en el Juicio Oral, ante lo cual señaló que únicamente cuenta con el testimonio de su prohijado, siempre y cuando renuncie a su derecho constitucional de guardar silencio. Acto seguido, se le concede el uso de la palabra al delegado de la Fiscalía para que enuncie los EMP con que cuenta, lo cual realizó de conformidad con el escrito de acusación. Continuando con el presente acto se pregunta a las partes si tienen interés de realizar estipulaciones probatorias, indicándose por parte de la Fiscalía, que le asiste interés de estipular: **1)** la plena identidad**, 2)** el arraigo positivo y **3)** la carencia de antecedentes penales del encausado. Estipulaciones con las cueles estuvo de acuerdo la Defensa. Hecho lo anterior se procede a abordar la fase de solicitudes probatorias para lo cual se requiere a las partes se sirvan indicar conducencia, pertinencia y admisibilidad de todos y cada uno de los elementos que aspiran adquieran el estatus de prueba en el Juicio; para lo cual se otorga el uso de la palabra en primer lugar al representante de la Fiscalía. De dichas solicitudes se corrió traslado a la Defensa quien indicó no tener ninguna objeción. Comoquiera que la Defensa únicamente descubrió el testimonio del acusado, por tratarse del ejercicio del derecho de defensa material no se requiere justificación en torno a los tópicos de conducencia y utilidad. Seguidamente se interroga a las partes en torno a nulidades que consideren pertinentes deban ser estudiadas por la Judicatura para agotar la fase del saneamiento procesal. Las partes manifestaron que no observan ninguna causal de nulidad. A continuación, procede el Despacho a emitir pronunciamiento frente al decreto probatorio mediante **AUTO INTERLOCUTORIO No**. **218** de la actual fecha, el cual **RESUELVE:** Por haber sido descubiertos en forma oportuna, ser pertinentes, conducentes y admisibles se decretan para ser practicados en audiencia de Juicio Oral los siguientes medios de prueba para la **Fiscalía**: ***Testimoniales:*** **1)** ANGELY DEL CARMEN MATEUS, quien ostenta la calidad de víctima, **2)** PT. ANGEL SERRANO HENRIQUEZ **3)** PT. IVAN LEONARDO CHAVEZ, **4)** GUSTAVO SIERRA JIMENEZ,. ***Documentales:*** Se autorizan a efectos de refrescar memoria e impugnar credibilidad

los elementos de tipo documental y pericial debidamente descubiertos. para **la Defensa**: ***Testimoniales:*** **1)** JOSE MIGUEL PEREZ POLO, quien ostenta la calidad de acusado siempre y cuando hechas las advertencias legales decida renunciar a su derecho de guardar silencio. Acto seguido el Despacho corre traslado a las partes para que se pronuncien sobre los recursos de ley. Las partes no interponen ningún recurso, **cobrando inmediata ejecutoria la decisión sobre el decreto probatorio.** Finalmente se procede a señalar como fecha para celebrar audiencia de **JUICIO ORAL** el día **(25) DE JULIO DE 2024 A LAS 10:00 AM.** Las partes manifestaron encontrarse conformes con la fecha anunciada. Siendo la 5:21 minutos de la tarde se dio por culminada la presente diligencia y se autorizó el retiro de las partes.

LA JUEZ,

Yohana Benavides Franco

YOHANA BENAVIDES FRANCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA
J09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, 9 de julio de 2024.
Número Proceso: 47 001600101820210047 8
Rad. Int: 099-21

Audiencia Virtual
Inicio de Audiencia: 9:08 A.M.
Fin de Audiencia: 9:25 A.M.

JUEZ	**YOHANA BENAVIDES FRANCO**
FISCALIA	**AMALFI SANCHEZ**
DEFENSA	**FABIO RIVERA**
MINISTERIO PUBLICO	**KAREN ARRIETA SALAZAR** (no asiste)
PROCESADO	**CARLOS JULIO MERCADO ÁREVALO** (no asiste)
VICTIMA	**JUNIOR EDUARDO PEREA PERTUZ** (no asiste)

LINK AUDIENCIA:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/14cacc82-3302-4837-bc85-43bf54348129?vcpubtoken=7f677140-6c61-40fb-8ba9-6fb48bd2e4c3

TIPO DE AUDIENCIA: VERIFICACION LEGALIDAD DE ALLANAMIENTO
DELITO: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO

TRAMITE DE LA AUDIENCIA: En primera instancia procede la Judicatura a verificar la asistencia de las partes y deja constancia que, a través de la labor realizada por personal adscrito al juzgado, se requirió la comparecencia del ministerio público, el procesado y la víctima, quienes no se han conectado hasta el momento a este escenario virtual, sin embargo, su inasistencia no impide que el presente acto se realice. El despacho deja constancia que en diligencia de fecha 23 de noviembre de 2021 el procesado manifestó su intención de allanarse a los cargos endilgados, posteriormente, allegados los EMP por parte de la Fiscalía, se advirtió el incremento patrimonial del acusado, por lo cual a la luz de la jurisprudencia radicada 39831 de 27 08 de 2017, primero debió zanjarse tal situación a fin de hacer efectivo el descuento punitivo derivado de la manifestación del encartado. En este sentido y como quiera que hasta la fecha no satisfizo dicha situación, en aras de dar el trámite que procede, el Despacho mediante **AUTO INTERLOCUTORIO No**. **214** de la actual fecha, **RESUELVE IMPROBAR EL ALLANAMIENTO realizado por parte de CARLOS JULIO MERCADO ÁREVALO.** Acto seguido el Despacho corre traslado a las partes para que se pronuncien sobre los recursos de ley. Las partes no interponen ningún recurso. Acto seguido, se dispuso dar tramite a la diligencia Concentrada, por lo cual dando cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 542 de la Ley 1826/2017** se procede a efectuar el reconocimiento de la calidad de víctima y en consecuencia, el Despacho reconoce al señor JUNIOR EDUARDO PEREA PERTUZ como víctima dentro de las presentes diligencias para el ejercicio de sus derechos, conforme lo disponen los Arts. 132 y siguientes del estatuto procedimental. A continuación, se interroga a las partes en torno a causales de incompetencia, recusaciones o impedimentos que concurran en la Judicatura; frente a lo cual manifestaron no tener ninguna observación. Acto seguido se pregunta a la Fiscalía si desea realizar alguna modificación a la acusación plasmada en el escrito de acusación y frente a ello adujo que no efectuaría modificaciones**.** Continuando con la diligencia se pregunta a la Defensa si tiene alguna observación que realizar con respecto al escrito de acusación, quien indicó que no tenía ninguna objeción frente a este tópico. Seguidamente se interroga a la Defensa si tiene alguna manifestación con respecto al descubrimiento de elementos materiales probatorios que debía efectuar la Fiscalía, frente a lo cual no presento observaciones. Hecho lo anterior se le concede el uso de la palabra a la **Defensa** para que descubra la totalidad de EMP o evidencia física que hará valer en el Juicio Oral, ante lo cual señaló que únicamente cuenta con el testimonio de su prohijado, siempre y cuando renuncie a su derecho constitucional de guardar silencio. Acto seguido, se le concede el uso de la palabra al delegado de la Fiscalía para que enuncie los EMP con que cuenta, lo cual realizó de conformidad con el escrito de acusación. Continuando con el presente acto se pregunta

a las partes si tienen interés de realizar estipulaciones probatorias, indicándose por parte de la Fiscalía, que le asiste interés de estipular: **1)** la plena identidad**, 2)** el arraigo positivo y **3)** la carencia de antecedentes penales del encausado, estipulaciones con las cuales estuvo de acuerdo la Defensa. Hecho lo anterior se procede a abordar la fase de solicitudes probatorias para lo cual se requiere a las partes se sirvan indicar conducencia, pertinencia y admisibilidad de todos y cada uno de los elementos que aspiran adquieran el estatus de prueba en el Juicio; para lo cual se otorga el uso de la palabra en primer lugar al representante de la Fiscalía. De dichas solicitudes se corrió traslado a la Defensa quien indicó no tener ninguna objeción. Comoquiera que la Defensa únicamente descubrió el testimonio del acusado, por tratarse del ejercicio del derecho de defensa material no se requiere justificación en torno a los tópicos de conducencia y utilidad. Seguidamente se interroga a las partes en torno a nulidades que consideren pertinentes deban ser estudiadas por la Judicatura para agotar la fase del saneamiento procesal. Las partes manifestaron que no observan ninguna causal de nulidad. A continuación, procede el Despacho a emitir pronunciamiento frente al decreto probatorio mediante **AUTO INTERLOCUTORIO No**. **215** de la actual fecha, el cual **RESUELVE:** Por haber sido descubiertos en forma oportuna, ser pertinentes, conducentes y admisibles se decretan para ser practicados en audiencia de Juicio Oral los siguientes medios de prueba para la **Fiscalía**: ***Testimoniales: 1*** PT. LUIS PADILLA MARTINEZ; **2)** JUNIOR EDUARDO PEREA PERTUZ, quien ostenta la calidad de víctima, y **3)** RONALD PALMET GONZALEZ. ***Documentales:*** Se autorizan a efectos de refrescar memoria e impugnar credibilidad los elementos de tipo documental y pericial debidamente descubiertos. Para **la Defensa**: ***Testimoniales: 1*** CARLOS JULIO MERCADO ÁREVALO, quien ostenta la calidad de acusado siempre y cuando hechas las advertencias legales decida renunciar a su derecho de guardar silencio. Acto seguido el Despacho corre traslado a las partes para que se pronuncien sobre los recursos de ley. Las partes no interponen ningún recurso, **cobrando inmediata ejecutoria la decisión sobre el decreto probatorio.** Finalmente se procede a señalar como fecha para celebrar audiencia de **JUICIO ORAL** el día **(23) DE JULIO DE 2024 A LAS 2:00 PM.** Las partes manifestaron encontrarse conformes con la fecha anunciada. Siendo la 9:25 minutos de la mañana se dio por culminada la presente diligencia y se autorizó el retiro de las partes.

Yohana Benavides Franco

YOHANA BENAVIDES FRANCO
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA
J09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, 5 de julio de 2024.
Número Proceso: 47001609910120190009 5
Rad. Int: 124-21

Audiencia Virtual
Inicio de Audiencia: 9:14 A.M.
Fin de Audiencia: 9:41 A.M.

PARTES E INTERVINIENTES:

JUEZ	**YOHANA BENAVIDES FRANCO**
FISCALIA	**EDITH NORIEGA**
DEFENSA	**FABIO RIVERA**
MINISTERIO PUBLICO	**KAREN ARRIETA SALAZAR** (no asiste)
PROCESADO	**WILSON JAVIER BLANCO ARAQUE** (no asiste)
VICTIMA	**SANDRA MILENA HERRERA** (no asiste)

ENLACE AUDIENCIA:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/59fd8283-b897-43a1-86ee-963973a402e6?vcpubtoken=12498cfc-b438-4ff4-82e7-cb608b9cdb11

TIPO AUDIENCIA: CONCENTRADA
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA EN CONCURSO HOMOGENEO Y SUCESIVO

TRAMITE DE LA AUDIENCIA: En primera instancia procede el Despacho a verificar la asistencia de las partes y deja constancia que a través de las labores del personal adscrito al Despacho se requirió la comparecencia de la víctima, el procesado y el Ministerio Público quienes no se han conectado hasta el momento a este escenario virtual, sin embargo, su inasistencia no impide que el presente acto se realice. Seguidamente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 542 de la Ley 1826/2017**. Seguido, se procede a efectuar el reconocimiento de la calidad de víctima y en consecuencia, el Despacho reconoce a la señora SANDRA MILENA HERRERA como víctima dentro de las presentes diligencias para el ejercicio de sus derechos, conforme lo disponen los Arts. 132 y siguientes del estatuto procedimental. A continuación, se interroga a las partes en torno a causales de incompetencia, recusaciones o impedimentos que concurran en la Judicatura; frente a lo cual manifestaron no tener ninguna observación. Acto seguido se pregunta a la Fiscalía si desea realizar alguna modificación a la acusación plasmada en el escrito de acusación y frente a ello adujo que efectuaría la siguiente adición**: Testimonios: 1) VICTOR MANUEL HERNANDEZ ESPINOZA y 2) YUSTEN VARGAS HERRERA**. Continuando con la diligencia se pregunta a la Defensa si tiene alguna observación que realizar con respecto al escrito de acusación, quien indicó que no tenía ninguna objeción frente a este tópico. Seguidamente se interroga a la Defensa si tiene alguna manifestación con respecto al descubrimiento de elementos materiales probatorios que debía efectuar la Fiscalía, frente a lo cual no presento observaciones. Hecho lo anterior se le concede el uso de la palabra a la **Defensa** para que descubra la totalidad de EMP o evidencia física que hará valer en el Juicio Oral, ante lo cual señaló que únicamente cuenta con el testimonio de su prohijado, siempre y cuando renuncie a su derecho constitucional de guardar silencio. Acto seguido, se le concede el uso de la palabra al delegado de la Fiscalía para que enuncie los EMP con que cuenta, lo cual realizó de conformidad con el escrito de acusación. Continuando con el presente acto se pregunta a las partes si tienen interés de realizar estipulaciones probatorias, indicándose por parte de la Fiscalía, que le asiste interés de estipular: **1)** la plena identidad**, 2)** el arraigo positivo y **3)** la carencia de antecedentes penales del encausado, estipulaciones con las cuales estuvo de acuerdo la Defensa. Hecho lo anterior se procede a abordar la fase de solicitudes probatorias para lo cual se requiere a las partes se sirvan indicar conducencia, pertinencia y admisibilidad de todos y cada uno de los elementos que aspiran adquieran el estatus de prueba en el Juicio; para lo cual se otorga el uso de la palabra en primer lugar al representante de la Fiscalía. De dichas solicitudes se corrió traslado a la Defensa quien indicó no tener ninguna objeción. Comoquiera que la Defensa únicamente descubrió el testimonio del acusado, por tratarse del ejercicio del derecho de defensa material no se requiere justificación en torno a los tópicos de conducencia y utilidad. Seguidamente se interroga a las partes en torno a nulidades que consideren pertinentes deban ser estudiadas por la Judicatura para agotar la fase del saneamiento procesal. Las partes manifestaron que no observan ninguna causal de nulidad. A continuación, procede el Despacho a emitir pronunciamiento frente al decreto probatorio mediante **AUTO INTERLOCUTORIO No**. **211** de la actual fecha, el cual **RESUELVE:** Por haber sido descubiertos en forma oportuna, ser pertinentes, conducentes y admisibles se decretan para ser practicados en audiencia de Juicio Oral los siguientes medios de prueba para la **Fiscalía**: ***Testimoniales: 1)*** SANDRA MILENA HERRERA, quien ostenta la calidad de víctima; **2)** MARITZA MARIA GOMEZ LOPEZ, **3)** LAURE LLISE ROYS JIMENEZ, **4)** VICTOR MANUEL HERNANDEZ ESPINOZA**, y 5)** YUSTEN VARGAS HERRERA. ***Documentales:*** Se autorizan a efectos de refrescar

memoria e impugnar credibilidad los elementos de tipo documental y pericial debidamente descubiertos. Para **la Defensa**: ***Testimoniales: 1*** WILSON JAVIER BLANCO ARAQUE, quien ostenta la calidad de acusado siempre y cuando hechas las advertencias legales decida renunciar a su derecho de guardar silencio. Acto seguido el Despacho corre traslado a las partes para que se pronuncien sobre los recursos de ley. Las partes no interponen ningún recurso, **cobrando inmediata ejecutoria la decisión sobre el decreto probatorio.** Finalmente se procede a señalar como fecha para celebrar audiencia de **JUICIO ORAL** el día **(18) DE JULIO DE 2024 A LAS 3:30 PM.** Las partes manifestaron encontrarse conformes con la fecha anunciada. Siendo la 9:41 minutos de la mañana se dio por culminada la presente diligencia y se autorizó el retiro de las partes.

LA JUEZ,



YOHANA BENAVIDES FRANCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA
J09pmfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Santa Marta, 4 de julio de 2024
Número Proceso: 47001600101820230011700
Rad. Int: 468-21

Audiencia Virtual
Inicio de Audiencia: 10:15 A.M.
Fin de Audiencia: 10:23 A.M.

PARTES E INTERVINIENTES:

JUEZ	**YOHANA BENAVIDES FRANCO**
FISCALIA	**JUAN BALLESTEROS**
DEFENSA	**FABIO RIVERA**
MINISTERIO PUBLICO	**KAREN ARRIETA SALAZAR** (no asiste)
PROCESADO	**JUAN GILBERTO AGAMEZ HERRERA** (no asiste)
VICTIMA	**KAREN LORENA MERCADO** (no asiste)

ENLACE AUDIENCIA:
https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/ef797ba9-1244-4059-803a-53be6ec2e2d0?vcpubtoken=9193b557-f571-463f-badb-b9c2b2bd3828

TIPO AUDIENCIA: CONCENTRADA
DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

TRAMITE DE LA AUDIENCIA: En primera instancia procede el Despacho a verificar la asistencia de las partes y deja constancia que a través de las labores del personal adscrito al Despacho se requirió la comparecencia de la víctima, el procesado y el Ministerio Público quienes no se han conectado hasta el momento a este escenario virtual, sin embargo, su inasistencia no impide que el presente acto se realice. Seguidamente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el **Art. 542 de la Ley 1826/2017** se procede a efectuar el reconocimiento de la calidad de víctima y en consecuencia, el Despacho reconoce a la señora KAREN LORENA MERCADO como víctima dentro de las presentes diligencias para el ejercicio de sus derechos, conforme lo disponen los Arts. 132 y siguientes del estatuto procedimental. A continuación, se interroga a las partes en torno a causales de incompetencia, recusaciones o impedimentos que concurran en la Judicatura; frente a lo cual manifestaron no tener ninguna observación. Acto seguido se pregunta a la Fiscalía si desea realizar alguna modificación a la acusación plasmada en el escrito de acusación y frente a ello adujo que efectuaría el **RETIRO DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN**, manifestando no tener elementos de prueba que soporten la acusación que en otrora fuera endilgada al encartado. Acto seguido el Despacho accede a dicha manifestación, por lo cual se ordena la devolución del escrito a la Fiscalía y la carpeta al centro de servicios judiciales para su archivo definitivo. Siendo la 10:23 minutos de la mañana se dio por culminada la presente diligencia y se autorizó el retiro de las partes.

LA JUEZ,



YOHANA BENAVIDES FRANCO

1. INFORMACION DE LA DILIGENCIA		
Tipo de diligencia	**CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**	
No. de Radicado	**47-001-600-1019-2019-10900**	**Rad. Interno: 2022-00120**
Fecha de diligencia	**24 DE JUNIO DE 2024**	**INASISTENCIA ALIMENTARIA**
Lugar	**AUDIENCIA VIRTUAL (LIFESIZE)**	
Registro audiovisual	**SÍ** **Link de acceso a la grabación:** https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/69bf1a52-22ab-4b52-874b-8b9af48c0fed?vcpubtoken=7957a908-762a-4996-a490-4f682669cbe1	

2. DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

1. Se instala la audiencia siendo las 02:35 p.m.
2. Las partes presentes realizan su presentación de rigor. Por la Fiscalía asiste el doctor Yovanny Narvaez quien, preguntado por la víctima, indica que la estuvo llamando y no contestó; por la defensa el doctor Fabio Rivera Varela, quien indica que el señor MAICOL AGUILAR va a participar en la audiencia, al igual que su mamá.
3. El juez le solicita al defensor que reitere el numero al que se comunicó con el señor MAICOL AGUILAR, a lo que indica el abonado 3015684949 y el de la mamá del procesado es 3046400012 señora AIDA ROSA CUELLO FLOREZ.
4. Ordena el Juez que la Oficial Mayor se comunique con el señor MAICOL AGUILAR al número suministrado por el defensor, para que se conecte a la audiencia. Se da un receso de 3 minutos.
5. Superado lo anterior, continúa indicando el Juez que mediante la Secretaría se estableció comunicación con el procesado y se le da la palabra, haciendo su presentación de rigor. Reitera como datos de contacto el número telefónico 3015684949 y el correo electrónico maicol-1999@gmail.com.
6. El Juez le indica al procesado que como él sabe, tuvo un cambio de defensor, y ahora lo defiendo el doctor Fabio Rivera Varela quien manifiesta que a la fecha no ha podido hacer concurrir a los testigos decretados a su favor incluido su testimonio y una historia clínica, por lo que le pregunta qué tipo de dificultad ha tenido, porque se va a fijar una nueva fecha y será la última oportunidad que se le dará para que presente sus testigos y los documentos porque el despacho necesita adoptar una decisión prontamente en este caso. El procesado responde que no le avisaron con tiempo. El juez le explica al procesado que él es el más interesado en que esos testimonios se practiquen porque esa es una forma en la que se está defendiendo en este caso, pero ya el caso lleva demasiado tiempo en el juzgado y se tiene que resolver, por lo que necesita que tome nota de la próxima fecha de audiencia que va a ser la última oportunidad para que haga concurrir a los testigos, sino tiene datos o los testigos no tienen datos para conectarse, cuenta con las alternativas de coordinar con el defensor para que el si eventualmente le puede facilitar algún medio desde donde se pueda conectar y sus testigos se puedan

conectar o buscar algún café internet para conectarse o en ultimas, ir presencialmente a la sede física del Juzgado, en el Edificio Vives, oficina 522. Se le advierte que es la última oportunidad para que se practiquen los testimonios, de lo contrario se dará por terminado el debate probatorio y el despacho procederá a decidir.

7. Se fija como fecha para la **AUDIENCIA DE CONTINUACIÓN DE JUICIO ORAL (PRÁCTICA PROBATORIA)** para el **ONCE (11) DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 A.M.** Las partes presentes quedan notificadas por estrados.

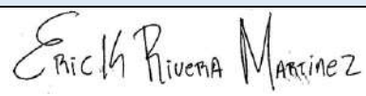
8. Al señor MAICOL AGUILAR se le deberá citar al abonado telefónico 3015684949 y el correo maicol-1999@gmail.com.

LINK DE ACCESO A LA PRÓXIMA DILIGENCIA:

https://call.lifesizecloud.com/21828804

Recomendaciones técnicas de acceso al link

1. El uso de computador de escritorio o portátil.
2. Verificar que el micrófono y la cámara estén conectados y encendidos, en lo posible tener audífonos.
3. Durante la audiencia las personas que no están hablando deben apagar el micrófono, con el fin de que no se interfiera la comunicación con sonidos de fondo.
4. En caso de usar un teléfono celular o una Tablet para realizar la audiencia, recuerde tener acceso a una conexión estable de internet.
5. La plataforma para la realización de las audiencias virtuales es Lifesize, por lo que se le solicita comunicarse al número de teléfono anteriormente mencionado, y/o suministrar un correo electrónico para el envío del enlace.

3. ASISTENTES		
Nombre	**Cargo o Rol**	**Firma**
ERICK RIVERA MARTINEZ	**JUEZ**	
YOVANNY NARVAEZ	**FISCAL**	**VIRTUAL**
FABIO RIVERA	**DEFENSA**	**VIRTUAL**
MAICOL AGUILAR	**PROCESADO**	**VÍA TELEFONICA**
KEREN JARAMILLO	**OFICIAL MAYOR**	**VIRTUAL**

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68313-24 **RUC:** 59862-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 8 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

GUARNIZO (PRIMER APELLIDO(*)) OROZCO (SEGUNDO APELLIDO (*)) ALEXANDER (PRIMER NOMBRE(*)) ENRIQUE (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 0 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 0 EDAD: 0 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) HURTO CALIFICADO TENTADO TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 47001600101820210144 6

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCALIA 10 LOCAL SANTA MARTA JUEZ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ VERIFICACIÓN DE ALLANAMIENTO FECHA: 7/6/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ALEXANDER ENRIQUE GUARNIZO OROZCO ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO CITA PARA AUDIENCIA

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LAS AUDIENCIAS QUE SE NOTIFIQUEN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	ALEXANDER ENRIQUE GUARNIZO OROZCO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	C.C. N°. o
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO ALEXANDER ENRIQUE GUARNIZO OROZCO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: HURTO CALIFICADO TENTADO

N° RADICACIÓN **47001600101820 2101446** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 10 LOCAL JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DE ALLANAMIENTO** FECHA: 7/6/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO CITA PARA AUDIENCIA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LAS AUDIENCIAS QUE SE NOTIFIQUEN

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:** 59855

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 2024-06-08 **Hora de Recepción*:** 6:00 pm **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

MERCADO (PRIMER APELLIDO(*)) AREVALO (SEGUNDO APELLIDO (*)) CARLOS (PRIMER NOMBRE(*)) JULIO (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1.007.655.056 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M: x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO: x CUAL? IDIOMA: ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO: x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001018202100478

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCAL 5 LOCAL JUEZ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: CONCENTRADA FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): 470016001018202100478 ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

PROCESO ASUMIDO POR ASIGNACION DE LA DEFENSORIA

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE ASISTIO A LA AUDIENCIA CONCENTRADA Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	CARLOS JULIO MERCADO AREVALO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1.007.655.056
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:	[ ]	Imposibilidad Económica:	[ ]	Imposibilidad Social:	[ ]	Necesidades del Proceso:	[ ]	Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:	[ ]	Por tener posibilidad económica:	[ ]	Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:	[ ]	Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:	[ ]	El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:	[ ]	Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:	[ ]	Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	[ ]	

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO CARLOS JULIO MERCADO AREVALO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO

N° RADICACIÓN 470016001018202100478 **DESPACHO:** FISCAL FISCAL 5 JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **CONCENTRADA** FECHA: 2024-06-08

RESUMEN DE LOS HECHOS

PROCESO ASUMIDO POR ASIGNACION DE LA DEFENSORIA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE ASISTIO A LA AUDIENCIA CONCENTRADA Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:** 59859-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 9 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 08:00:00 a. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*:

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

GUARNIZO OROZCO ALEX ENRIQUE

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 84458757 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) HURTO CALIFICADO TENTADO TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 47001600101820210144 6

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCALIA 10 LOCAL SANTA MARTA JUEZ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ VERIFICACIÓN DE ALLANAMIENTO FECHA: 7/6/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ GARCIA ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO CITA PARA AUDIENCIA

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

REINTEGRAR LAS PERTENENCIAS A LA VICTIMA PARA PODER AVALAR LA VERIFICACION DE ALLANAMIENTO.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	ALEX ENRIQUE GUARNIZO OROZCO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	C.C. N°. o
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:		Imposibilidad Económica:		Imposibilidad Social:		Necesidades del Proceso:		Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:		Por tener posibilidad económica:		Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:		Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:		Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:		Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO ALEX ENRIQUE GUARNIZO OROZCO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: HURTO CALIFICADO TENTADO

N° RADICACIÓN **47001600101820 2101446** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DE ALLANAMIENTO** FECHA: 7/6/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO CITA PARA AUDIENCIA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

REINTEGRAR LAS PERTENENCIAS A LA VICTIMA PARA PODER AVALAR LA VERIFICACION DE ALLANAMIENTO.

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68449-24 **RUC:** 59983-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 9 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 08:00:00 a. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO DECIMO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

RAMOS (PRIMER APELLIDO(*)) MURILLO (SEGUNDO APELLIDO (*)) DAVINSON (PRIMER NOMBRE(*)) MIGUEL (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 0 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001018201501351O0

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 21 LOCAL SANTA MARTA JUEZ: JUZGADO DECIMO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: PRECLUSIÓN POR MUERTE FECHA: 26/4/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR PÚBLICO

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE ASISTIRÁ A LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	C.C. N°. o
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:	[ ]	Imposibilidad Económica:	[ ]	Imposibilidad Social:	[ ]	Necesidades del Proceso:	[ ]	Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:	[ ]	Por tener posibilidad económica:	[ ]	Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:	[ ]	Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:	[ ]	El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:	[ ]	Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:	[ ]	Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	[ ]	

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO DAVINSON MIGUEL RAMOS MURILLO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

N° RADICACIÓN **47001600101820 150135100** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 24 LOCAL JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **PRECLUSIÓN POR MUERTE** FECHA: 26/4/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR PÚBLICO

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LA AUDIENCIA DE PRECLUSION Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68321-24 **RUC:** 59869-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 8 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

CAMPIS (PRIMER APELLIDO(*)) CORREA (SEGUNDO APELLIDO (*)) EDGAR (PRIMER NOMBRE(*)) ARMANDO (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1083014690 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 0 EDAD: 0 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001018202100525

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 45 SECCIONAL SANTA MARTA JUEZ: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: NO PROGRAMADA FECHA: NO PROGRAMADA FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): EDGAR ARMANDO CAMPIS CORREA ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LAS AUDIENCIAS QUE NOTIFIQUEN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	EDGAR ARMANDO CAMPIS CORREA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1083014690
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO EDGAR ARMANDO CAMPIS CORREA

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

N° RADICACIÓN **47001600101820 2100525** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 45 JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **NO PROGRAMADA** FECHA: NO PROGRAMADA

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LAS AUDIENCIAS QUE NOTIFIQUEN

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 67988-2024 **RUC:** 67988-2024

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 2024-06-26 **Hora de Recepción*:** 6:00 pm **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*:

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____ JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

GRANADOS BARRANCO ELIECER JOSE

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1007832596 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M: x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO: x CUAL? IDIOMA: ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO: x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) HURTO CALIFICADO TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura: 2024-06-22 8:45

Número de Proceso o Radicación: 470016001018202401402

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCALIA 07 SECCIONAL SANTA MARTA JUEZ JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ INFORMACIÓN EN AVERIGUACIÓN FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): 470016001018202401402 ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: URI FISCALIA SANTA MARTA

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

PROCESO ASUMIDO EN TURNO URI, FISCALIA REALIZA ESCRITO DE ACUSACIÓN POR LOS HECHOS DEL 23 DE JUNIO DEL 2024, EN LOS CUALES SE LE ACUSA AL SEÑOR GRANADOS BARRANCO DE ROBAR UN CELULAR Y OTROS ELEMENTOS VOLÁNDOSE LA PARED DEL PATIO DE UNA CASA

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	ELIECER JOSE GRANADOS BARRANCO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1007832596
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:		Imposibilidad Económica:		Imposibilidad Social:		Necesidades del Proceso:		Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:		Por tener posibilidad económica:		Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:		Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:		Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:		Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO ELIECER JOSE GRANADOS BARRANCO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: HURTO CALIFICADO

N° RADICACIÓN 470016001018202401402 **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 07 JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **INFORMACIÓN EN AVERIGUACIÓN** FECHA: 2024-06-26

RESUMEN DE LOS HECHOS

ITO DE ACUSACIÓN POR LOS HECHOS DEL 23 DE JUNIO DEL 2024, EN LOS CUALES SE LE ACUSA AL SEÑOR GRANADOS BARRANCO DE ROBAR UN CELULAR Y OTROS I

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 2024-07-16 **Hora de Recepción*:** 6:00 pm **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CONTROL DE GARANTIAS

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

DE AVILA (PRIMER APELLIDO(*)) OSORIO (SEGUNDO APELLIDO (*)) FERNANDO (PRIMER NOMBRE(*)) JESUS (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1007860709 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M: x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO: x CUAL? IDIOMA: ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO: x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PÚBLICO ART 429 TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura: 2024-07-15 9:45

Número de Proceso o Radicación: 470016001018202401532

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 08 URI SECCIONAL JUEZ: JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CONTROL DE GARANTIAS MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: CAPTURA EN FLAGRANCIA FECHA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): 470016001018202401532 ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: URI FISCALIA SANTA MARTA

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

PROCESO ASUMIDO POR ASIGNACION DE LA DEFENSORIA

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE SOLICITA INFORMACION DEL PROCESO PARA CONOCER SU ESTADO ACTUAL. SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN POR EL JUZGADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	FERNANDO JESUS DE AVILA OSORIO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1007860709
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO FERNANDO JESUS DE AVILA OSORIO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO ART 429

N° RADICACIÓN 470016001018202401532 **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 08 UBL JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **PRELIMINARES CAPTURA EN FLAGRANCIA** FECHA: 2024-07-16

RESUMEN DE LOS HECHOS

PROCESO ASUMIDO POR ASIGNACION DE LA DEFENSORIA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE SOLICITA INFORMACION DEL PROCESO PARA CONOCER SU ESTADO ACTUAL. SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN POR EL JUZGADO

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68377-24 **RUC:** 59917-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 8 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

VANEGAS (PRIMER APELLIDO(*)) CASTIBLANCO (SEGUNDO APELLIDO (*)) GABRIEL (PRIMER NOMBRE(*)) ALBERTO (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 19597185 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 0 EDAD: 0 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470010099101201902460

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCAL 7 LOCAL JUEZ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: CONCENTRADA FECHA: 20/5/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): JOSE MIGUEL GOMEZ QUINTERO ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LAS AUDIENCIAS QUE SE NOTIFIQUEN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	GABRIEL ALBERTO VANEGAS CASTIBLANCO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 19597185
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Titulo Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO GABRIEL ALBERTO VANEGAS CASTIBLANCO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

N° RADICACIÓN **47001609910120 1902460** **DESPACHO:** FISCAL FISCAL 7 JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **CONCENTRADA** FECHA: 12/6/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LAS AUDIENCIAS QUE SE NOTIFIQUEN

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

NO

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68377-24 **RUC:** 59917-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 8 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

GOMEZ (PRIMER APELLIDO(*)) QUINTERO (SEGUNDO APELLIDO (*)) JOSE (PRIMER NOMBRE(*)) MIGUEL (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 19597185 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 0 EDAD: 0 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO	OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001018202100863

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 10 LOCAL SANTA MARTA JUEZ: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: CONCENTRADA FECHA: 20/5/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): JOSE MIGUEL GOMEZ QUINTERO ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LA AUDIENCIA CONCENTRADA PROGRAMADA POR EL JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	JOSE MIGUEL GOMEZ QUINTERO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 19597185
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:	[ ]	Imposibilidad Económica:	[ ]	Imposibilidad Social:	[ ]	Necesidades del Proceso:	[ ]	Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	[ ]
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:	[ ]	Por tener posibilidad económica:	[ ]	Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:	[ ]	Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:	[ ]	El usuario no acepta o rechaza el servicio:	[ ]
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:	[ ]	Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:	[ ]	Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	[ ]		

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO JOSE MIGUEL GOMEZ QUINTERO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

N° RADICACIÓN **47001600101820 2100863** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 10 LOCAL JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **CONCENTRADA** FECHA: 20/5/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LA AUDIENCIA CONCENTRADA Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

NO

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68380-24 **RUC:** 59920-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 8 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

PEREZ (PRIMER APELLIDO(*)) POLO (SEGUNDO APELLIDO (*)) JOSE (PRIMER NOMBRE(*)) MIGUEL (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1.004.361.414 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 0 EDAD: 0 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) HURTO CALIFICADO TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001018201900517

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCALIA 05 LOCAL JUEZ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: CONCENTRADA FECHA: 11/5/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): JOSE MIGUEL PEREZ POLO ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE ASISTIO A LA AUDIENCIA CONCENTRADA Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	JOSE MIGUEL PEREZ POLO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1.004.361.414
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:	[ ]	Imposibilidad Económica:	[ ]	Imposibilidad Social:	[ ]	Necesidades del Proceso:	[ ]	Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:	[ ]	Por tener posibilidad económica:	[ ]	Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:	[ ]	Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:	[ ]	El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:	[ ]	Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:	[ ]	Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	[ ]	

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO JOSE MIGUEL PEREZ POLO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: HURTO CALIFICADO

N° RADICACIÓN **47001600101820 1900517** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA DE LOCAL JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **CONCENTRADA** FECHA: 11/5/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE ASISTIO A LA AUDIENCIA CONCENTRADA Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68381-24 **RUC:** 59921-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 8 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

BALAGUERA (PRIMER APELLIDO(*)) VEGA (SEGUNDO APELLIDO (*)) JOSE (PRIMER NOMBRE(*)) RICARDO (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1.004.363.368 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 0 EDAD: 0 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016099101202000248

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 07 LOCAL SANTA MARTA JUEZ: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: 0/1/1900 FECHA: 0/1/1900 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): JOSE RICARDO BALAGUERA VEGA ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE ASISTIRÁ A LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	JOSE RICARDO BALAGUERA VEGA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1.004.363.368
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:		Imposibilidad Económica:		Imposibilidad Social:		Necesidades del Proceso:		Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:		Por tener posibilidad económica:		Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:		Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:		Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:		Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO JOSE RICARDO BALAGUERA VEGA

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

N° RADICACIÓN **47001609910120 2000248** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 97 LOCAL JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **0/1/1900** FECHA: 0/1/1900

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

SE ASISTIRÁ A LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68382-24 **RUC:** 59922-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 8 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

AGAMEZ (PRIMER APELLIDO(*)) HERRERA (SEGUNDO APELLIDO (*)) JUAN (PRIMER NOMBRE(*)) GILBERTO (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 86.951.119 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 0 EDAD: 0 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 47001600101820210027 9

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 45 SECCIONAL SANTA MARTA JUEZ: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: 0/1/1900 FECHA: 0/1/1900 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): JUAN GILBERTO AGAMEZ HERRERA ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LA AUDIENCIA CONCENTRADA PROGRAMADA POR EL JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	JUAN GILBERTO AGAMEZ HERRERA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 86.951.119
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:		Imposibilidad Económica:		Imposibilidad Social:		Necesidades del Proceso:		Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:		Por tener posibilidad económica:		Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:		Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:		Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:		Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO JUAN GILBERTO AGAMEZ HERRERA

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

N° RADICACIÓN **47001600101820 2100279** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 45 JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **0/1/1900** FECHA: 0/1/1900

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LA AUDIENCIA CONCENTRADA Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 2024-07-16 **Hora de Recepción*:** 6:00 pm **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*:

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____ JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

GRANADOS LUGO RIALWILL ENRIQUE

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1.007.744.559 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001018202401535OO

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCALIA 8 SECCIONAL JUEZ JUZGADO OCTAVO PENAL MUNICIPAL MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ CAPTURA Y MEDIDA DE PROTECCION FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): 470016001018202401535OO ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

PROCESO ASUMIDO POR TURNO URI

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

PROCESO ASUMIDO POR TURNO URI. SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN POR EL JUZGADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	RIALWILL ENRIQUE GRANADOS LUGO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1.007.744.559
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:	[ ]	Imposibilidad Económica:	[ ]	Imposibilidad Social:	[ ]	Necesidades del Proceso:	[ ]
		Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	[ ]				
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:	[ ]	Por tener posibilidad económica:	[ ]	Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:	[ ]	Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:	[ ]
		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	[ ]				
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:	[ ]	Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:	[ ]	Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	[ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO RAFAEL VICENTE MOSQUERA MONROY

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

N° RADICACIÓN **47001600102220 1300148** **DESPACHO:** FISCAL **FISCALIA 21 LOCAL SANTA MARTA** JUZGADO JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **PRECLUSIÓN** FECHA: 19/06/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR MUERTE

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

FABIO RIVERA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 67956-24 **RUC:** 59530-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 7 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

NIETO	LLERENA	WILSON	ANTONIO
PRIMER APELLIDO(*)	SEGUNDO APELLIDO (*)	PRIMER NOMBRE(*)	SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 73269182 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO X CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) LESIONES CULPOSAS TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001018201602586

AUTORIDAD (*)	FISCAL	JUEZ	MAGISTRADO	MINISTERIO PUBLICO
	FISCALIA 15 LOCAL SANTA MARTA	JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO		

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: PRECLUSIÓN FECHA: 7/06/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): WILSON ANTONIO OROZCO LLERENA ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR PARA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR PRESCRIPCIÓN

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR PRESCRIPCIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	WILSON ANTONIO OROZCO LLERENA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 73269182
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO RIALWILL ENRIQUE GRANADOS LUGO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

N° RADICACIÓN 470016001018202 40153500 **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 8 SECCIONAL JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **LEGALIZACION DE CAPTURA Y MEDIDA DE PROTECCION** FECHA: 2024-07-16

RESUMEN DE LOS HECHOS

PROCESO ASUMIDO POR TURNO URI

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

PROCESO ASUMIDO POR TURNO URI. SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN POR EL JUZGADO

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:** 59945-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 2024-06-09 **Hora de Recepción*:** 6:00 pm **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

BLANCO (PRIMER APELLIDO(*)) ARAQUE (SEGUNDO APELLIDO (*)) WILSON (PRIMER NOMBRE(*)) JAVIER (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 74377608 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M: x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO: x CUAL? IDIOMA: ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO: x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016099101201900095

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCAL 7 LOCAL JUEZ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ CONCENTRADA FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): 470016099101201900095 ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

PROCESO ASUMIDO POR ASIGNACION DE LA DEFENSORIA

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE ASISTIO A LA AUDIENCIA CONCENTRADA Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	WILSON JAVIER BLANCO ARAQUE **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 74377608
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO WILSON ANTONIO OROZCO LLERENA

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: LESIONES CULPOSAS

N° RADICACIÓN **47001600101820 1602586** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 15 LOCAL SANTA MARTA JUZGADO JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **PRECLUSIÓN** FECHA: 7/06/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR PARA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR PRESCRIPCIÓN

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR PRESCRIPCIÓN

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

FABIO RIVERA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLODA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 83513-24¤ **RUC:** 73645-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 2024-07-16 **Hora de Recepción*:** 6:00 pm **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*:

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____ JUZGADO CUARTO PENAL DE CONTROL DE GARANTIAS SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

CUELLO	PEZZOTY	KEVIN	ALEXANDER
PRIMER APELLIDO(*)	SEGUNDO APELLIDO (*)	PRIMER NOMBRE(*)	SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1083049694 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M: x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO: x CUAL? IDIOMA: ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO: x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PÚBLICO ART 429 TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura: 2024-07-15 16:45

Número de Proceso o Radicación: 470016001018202401532

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 08 URI SECCIONAL JUEZ: JUZGADO CUARTO PENAL DE CONTROL DE GARANTIAS SANTA MARTA MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ CAPTURA EN FLAGRANCIA FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): 470016001018202401532 ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: URI FISCALIA SANTA MARTA

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

PROCESO ASUMIDO POR TURNO URI

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE SOLICITA INFORMACION DEL PROCESO PARA CONOCER SU ESTADO ACTUAL. SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN POR EL JUZGADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	KEVIN ALEXANDER CUELLO PEZZOTY **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1083049694
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO WILSON JAVIER BLANCO ARAQUE

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

N° RADICACIÓN 47001609910120 1900095 **DESPACHO:** FISCAL FISCAL 7 JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **CONCENTRADA** FECHA: 2024-06-09

RESUMEN DE LOS HECHOS

PROCESO ASUMIDO POR ASIGNACION DE LA DEFENSORIA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE ASISTIO A LA AUDIENCIA CONCENTRADA Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 67933-24 **RUC:** 59508-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 7 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____ JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

NIETO (PRIMER APELLIDO(*)) AYALA (SEGUNDO APELLIDO (*)) ESNEIDER (PRIMER NOMBRE(*)) MIGUEL (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1004381417 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO X CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001022201800101

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 21 LOCAL SANTA MARTA JUEZ: JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ PRECLUSIÓN FECHA: 11/06/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): ESNEIDER MIGUEL LAVALLE AYALA ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR MUERTE

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	ESNEIDER MIGUEL LAVALLE AYALA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1004381417
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Titulo Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solcitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO KEVIN ALEXANDER CUELLO PEZZOTY

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO ART 429

N° RADICACIÓN 470016001018202401532 **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 08 UNI JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **PRELIMINARES CAPTURA EN FLAGRANCIA** FECHA: 2024-07-16

RESUMEN DE LOS HECHOS

PROCESO ASUMIDO POR ASIGNACION DE LA DEFENSORIA

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

PROCESO ASUMIDO POR LA DEFENSORIA, DONDE SE SOLICITA INFORMACION DEL PROCESO PARA CONOCER SU ESTADO ACTUAL. SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN POR EL JUZGADO

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 68394-24 **RUC:** 59934-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 8 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

RIVADENEIRA LAVALLE LEONARDO FABIO
PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 84.452.784 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 0 EDAD: 0 ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO	OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001018201901228

AUTORIDAD (*) FISCAL FISCALIA 45 SECCIONAL SANTA MARTA JUEZ JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: CONCENTRADA FECHA: 5/6/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): LEONARDO FABIO RIVADENEIRA LAVALLE ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LA AUDIENCIA PROGRAMADA DE PRECLUSION POR PRESCRIPCION Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	LEONARDO FABIO RIVADENEIRA LAVALLE **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 84.452.784
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO ESNEIDER MIGUEL LAVALLE AYALA

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA

N° RADICACIÓN **47001600102220 1800101** **DESPACHO:** FISCAL **FISCALIA 21 LOCAL SANTA MARTA** JUZGADO JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **PRECLUSIÓN** FECHA: 11/06/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR MUERTE

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLODA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 69013-24 **RUC:** 60510-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 11 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 8:00 a. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*:

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

AGUILAR CUELLO MAICOL JOSÉ

PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1082934820 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO x CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) INASISTENCIA ALIMETARIA TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001019201910900

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 14 LOCAL SANTA MARTA JUEZ: JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE SANTA MARTA MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: JUICIO ORAL FECHA: 8/5/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): MAICOL JOSÉ AGUILAR CUELLO ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

A LA ESPERA DEL EXPEDIENTE SOLICITADO AL DESPACHO, CON EL FIN DE CONOCER DE MANERA SUCINTA LOS HECHOS MOTIVOS DE INVESTIGACIÓN.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE ASISTIRÁN A LA AUDIENCIA PROGRAMADA DE JUICIO ORAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	MAICOL JOSÉ AGUILAR CUELLO **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1082934820
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO LEONARDO FABIO RIVADENEIRA LAVALLE

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

N° RADICACIÓN **47001600101820 1901228** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 45 JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **CONCENTRADA** FECHA: 5/6/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR A LA AUDIENCIA PROGRAMADA DE PRECLUSION POR PRESCRIPCION Y EJERCER LA DEFENSA TECNICA.

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

NO

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** 77753-24 **RUC:** 67987-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 2024-06-27 **Hora de Recepción*:** 6:00 pm **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

REQUENA (PRIMER APELLIDO(*)) GARCIA (SEGUNDO APELLIDO (*)) NEIDER (PRIMER NOMBRE(*)) JOSE (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1102578987 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MAGDALENA MUNICIPIO: SANTA MARTA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero: X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M: x *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO: x CUAL? IDIOMA: ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO: x CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO: x

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO: X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): HURTO CALIFICADO AGRAVADO TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura: 2024-06-22 9:00

Número de Proceso o Radicación: 470016001018202401399

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 07 SECCIONAL SANTA MARTA JUEZ: MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN FECHA: _____ FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): 470016001018202401399 ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: URI FISCALIA

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

PROCESO ASUMIDO EN TURNO URI, FISCALIA REALIZA ESCRITO DE ACUSACIÓN POR LOS HECHOS DEL 23 DE JUNIO DEL 2024, EN LOS CUALES SE LE ACUSA AL SEÑOR REQUENA GARCIA DE ROBAR UN CELULAR Y OTROS ELEMENTOS MEDIANTE AMENAZAS CON ARMA DE FUEGO

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	NEIDER JOSE REQUENA GARCIA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 1102578987
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:	[ ]	Imposibilidad Económica:	[ ]	Imposibilidad Social:	[ ]	Necesidades del Proceso:	[ ]
		Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	[ ]				
RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:	[ ]	Por tener posibilidad económica:	[ ]	Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:	[ ]	Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:	[ ]
		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	[ ]				
		El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:	[ ]	Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:	[ ]	Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público:	[ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO MAICOL JOSÉ AGUILAR CUELLO

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: INASISTENCIA ALIMETARIA

N° RADICACIÓN **47001600101920 1910900** **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 44 LOCAL JUZGADO JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **JUICIO ORAL** FECHA: 8/5/2024

RESUMEN DE LOS HECHOS

A LA ESPERA DEL EXPEDIENTE SOLICITADO AL DESPACHO, CON EL FIN DE CONOCER DE MANERA SUCINTA LOS HECHOS MOTIVOS DE INVESTIGACIÓN.

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

ASISTIR AUDIENCIA DE JUICIO ORAL

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión:** 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:** 59514-24

Lugar de Recepción*: SANTA MARTA **Fecha Recepción*:** 7 de junio de 2024 **Hora de Recepción*:** 02:00:00 p. m. **Regional*:** MAGDALENA

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* 906 SPOA

MATERIA* PENAL

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: X TELEFONICA: ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA: X

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL:_____ JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:_____

LUGAR: _____ DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

NIETO (PRIMER APELLIDO(*)) MONROY (SEGUNDO APELLIDO (*)) RAFAEL (PRIMER NOMBRE(*)) VICENTE (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 12536646 EXPEDIDA EN: FECHA DE EXPEDICION: NACIONALIDAD: COLOMBIANO

LUGAR: DIRECCION: BARRIO:

DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: EDAD: ESTADO CIVIL: Casado Soltero Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO X CUAL? IDIOMA ESPAÑOL NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO X CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: CABEZA DE FAMILIA: SISBEN: HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:_____

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES EN QUE SE FUNDAMENTA LA NECESIDAD DEL PROCESO:

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 dias de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal): VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA TIPO DE PROCESO: (Público y Privado):_____ Fecha y Hora de Captura:

Número de Proceso o Radicación: 470016001022201300148

AUTORIDAD (*) FISCAL: FISCALIA 21 LOCAL SANTA MARTA JUEZ: JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CONOCIMIENTO MAGISTRADO: MINISTERIO PUBLICO:

CIUDAD: SANTA MARTA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA:_ PRECLUSIÓN FECHA: 19/06/2024 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):_____

ANEXOS:_____

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): RAFAEL VICENTE MOSQUERA MONROY ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION:

Patio: TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EL JUZGADO SOLICITA DEFENSOR

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

ASISTIR A LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN POR MUERTE

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [ ] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	RAFAEL VICENTE MOSQUERA MONROY **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. N.: 1081761069	**C.C. N°.** 12536646
Cargo, Funcionario y/o Contratista: DEFENSOR PÚBLICO	**HUELLA**

DECISION ADOPTADA

ACEPTADA: [ ] Imposibilidad Económica: [ ] Imposibilidad Social: [ ] Necesidades del Proceso: [ ] Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo) [ ]

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ] Por tener posibilidad económica: [ ] Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ] Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ] El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ] Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ] Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

Defensoria del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL MAGDALENA **AREA:** PENAL X NO PENAL VICTIMAS

PROGRAMA 906 SPOA **DEFENSOR PUBLICO:** FABIO RIVERA

USUARIO NEIDER JOSE REQUENA GARCIA

VICTIMA DIRECTA **VICTIMA INDIRECTA**

DELITO/TIPO DE PROCESO: HURTO CALIFICADO AGRAVADO

N° RADICACIÓN 470016001018202401399 **DESPACHO:** FISCAL FISCALIA 07 JUZGADO TRIBUNAL

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **TRASLADO ESCRITO DE ACUSACIÓN** FECHA: 2024-06-27

RESUMEN DE LOS HECHOS

ESCRITO DE ACUSACIÓN POR LOS HECHOS DEL 23 DE JUNIO DEL 2024, EN LOS CUALES SE LE ACUSA AL SEÑOR REQUENA GARCIA DE ROBAR UN CELULAR Y OTROS E

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: Inspección técnica a cadaver: Exploración Lofoscopica: Informe de Policía Judicial:

Denuncia del ofendido: Dictamen Médico Legal: Interrogatorio al Indiciado: Entrevista Sicológica:

Inspección al lugar de los hechos: Informe criminalística de campo: PIPH:

Otro(s): Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

SE ASISTIRÁ LAS AUDIENCIAS QUE SE PROGRAMEN Y NOTIFIQUEN

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACION DEFENSORIAL

FABIO ANDRÉS RIVERA VARELA

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F18**
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	**Vigente desde: 22/02/2016**

Ciudad: Santa Marta Fecha: 23/06/2024

Yo **NEIDER JOSÉ REQUENA GARCIA** mayor de edad, identificado con C.C N° **1.002.578.987,** por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que, en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
   a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
   b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
   c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
   d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
   e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
   f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
   g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
   h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma virtual del Usuario
NEIDER JOSÉ REQUENA GARCIA
DOCUMENTO No. **1.002578987**

Huella

FABIOANDRES RIVERA VARELA
Defensor Público.
CC. N° 1.081.761.069
TP N°. 371.916

Nota: Una vez impreso descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F18**
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	**Vigente desde: 22/02/2016**

Ciudad: Santa Marta Fecha: 23/06/2024

Yo **ELIECER JOSE GRANADOS BARRANCO** mayor de edad, identificado con C.C N° **1.007.832.596,** por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explico que, en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
   a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
   b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
   c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
   d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
   e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
   f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
   g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
   h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Firma virtual del Usuario
ELIECER JOSE GRANADOS BARRANCO
DOCUMENTO No. **1.007.832.596**

Huella

FABIOANDRES RIVERA VARELA
Defensor Público.
CC. N° 1.081.761.069
TP N°. 371.916

Nota: Una vez impreso descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA", por lo tanto, debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: MAGDALENA

Fecha: 02-07-2024

Nombre del Usuario: Donaldo Enrique Villalobos Fernandez

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Hurto

Autoridad Judicial a cargo: Juzgado Segundo Penal Municipal Con Función Conocimiento

Número de Radicado: 47001600701820178 00057

Calidad del Usuario: Sindicado

Se encuentra privado de la libertad: SI: X NO:

Centro de Reclusión: EPMSC Santa Marta Rodrigo de Bastidas

Sanción o Pena Impuesta: Medida de Aseguramiento Tiempo cumplido: 3 año 11 meses

Nombre del Defensor Público: Fabio Andres Rivera Varela

Fecha última entrevista: 13-06-2024

Asunto Tratado: Esperé Por mas de 1 Hora al Sindicado para entrevistarme e informarle el estado actual del Proceso y No Salio.

Fabio Rivera Varela.
Defensor Público

Usuario del Servicio

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría pública	**Código:** SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	**Versión:** 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: MAGDALENA

Fecha: 02-07-2024

Nombre del Usuario: Carlos Alberto Rodriguez Garcia

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Hurto Calificado tentado

Autoridad Judicial a cargo : Juzgado 9° Penal Municipal Con Función Conocimiento

Número de Radicado: 470016001018202101446

Calidad del Usuario: Sindicado

Se encuentra privado de la libertad: SI: X NO:

Centro de Reclusión: EPMSC Santa Marta Rodrigo de Bastidas

Sanción o Pena Impuesta: Medida de Aseguramiento Tiempo cumplido: 3 años

Nombre del Defensor Público: Fabio Andres Rivera Varela

Fecha última entrevista: 13 Junio 2024

Asunto Tratado: Se procedio adelantar visita Carcelaria Con el fin de brindarle orientación Jurídica al usuario. Se le informó que el día 10 de Julio a las 8:00 Am es la audiencia de Verificación de Allanamientos y que para el Juzgado apruebe el Allanamiento debía reintegrar 2.80.000 mil Pesos a la victima antes de la Audiencia.

Fabio Rivera Varela
Defensor Público

Usuario del Servicio

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: MAGDALENA

Fecha: 9 Julio 2024

Nombre del Usuario:

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Hurto Calificado Tentado

Autoridad Judicial a cargo: Juzgado Nueno Penal Municipal Conocimiento

Número de Radicado: 47001600101820210144 6

Calidad del Usuario: Acusado

Se encuentra privado de la libertad: SI: ____ NO: X

Centro de Reclusión:

Condena o Pena Impuesta: Tiempo cumplido:

Nombre del Defensor Público: Fabio Andres Rivera Varela

Fecha última entrevista: 9 Julio 2024

Asunto Tratado: Conectarse a la Audiencia y Restituir los Elementos Hurtados a la victimas Para adquisir el beneficio por allanamiento a Cargos.

Defensor Público

Usuario del Servicio

Yovana Meriño Esposa Alex Guarnizo Carlos Rodríguez



Doctor ahí le envié 11:05 a. m.

Ok 11:06 a. m. ✓

9/1/2024

call.lifesizecloud.com
https://call.lifesizecloud.com/21919759

por medio del presente remito link de audiencia reseñada en el asunto, lo anterior, para su conocimiento y fines legales pertinentes
10 7 2024
8:00 am

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: MAGDALENA

Fecha: 12 Julio 2024

Nombre del Usuario: Maicol Aguilar Ovello

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Inasistencia Alimentaria

Autoridad Judicial a cargo : Juz Septimo Penal Municipal Conocimiento

Número de Radicado: 47001600701920191900

Calidad del Usuario: Acusado

Se encuentra privado de la libertad: SI: NO: X

Centro de Reclusión:

Sanción o Pena Impuesta: Tiempo cumplido:

Nombre del Defensor Público: Fabio Andres Rivera Varela

Fecha última entrevista: 12 Julio 2024

Asunto Tratado: Conectarse a la audiencia Sentido del Fallo.

Defensor Público

Usuario del Servicio


Maicol Aguilar
12/7/2024
Lifesize | Call
https://call.lifesizecloud.com/21944639
8:39 a. m.
link audiencia - sentido del fallo - hoy a las 9:30 AM
9:40 a. m.
Maicol buen día
11:20 a. m.
Estoy en otra audiencia
11:20 a. m.
Ahora te llamo
11:20 a. m.

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: MAGDALENA

Fecha: 03 Julio 2024

Nombre del Usuario:

Tipo de Diligencia/ Proceso/ Delito: Violencia Intrafamiliar

Autoridad Judicial a cargo: Juzgado Nuevo Penal Municipal Conocimiento

Número de Radicado: 47001600101920210027 9

Calidad del Usuario: Acusado

Se encuentra privado de la libertad: SI: NO: X

Centro de Reclusión:

Condena o Pena Impuesta: Tiempo cumplido:

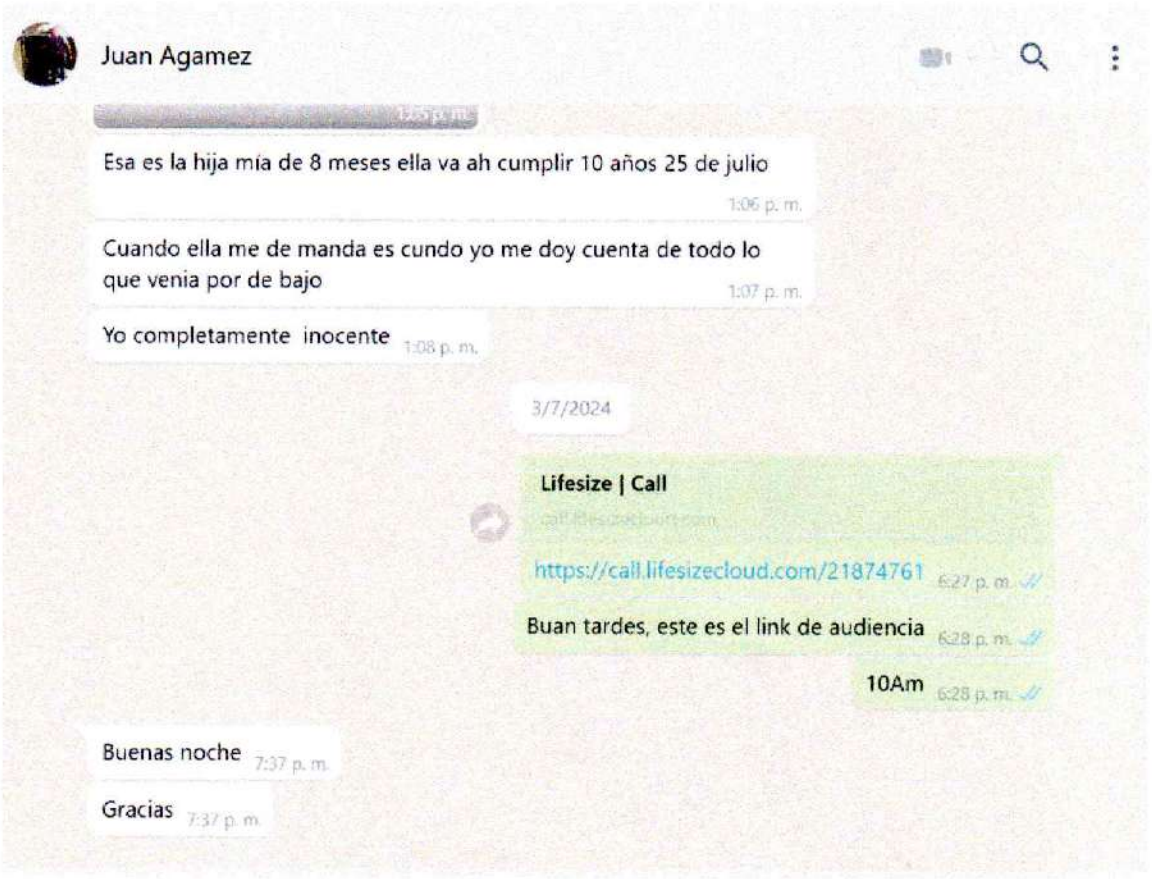
Nombre del Defensor Público: Fabio Andres Rivera Karela

Fecha última entrevista: 03 Julio 2024

Asunto Tratado: Se le envió a su Numero de Celular en enlace para ingresar a Audiencia Concentrada

Defensor Público

Usuario del Servicio


Juan Agamez
Esa es la hija mía de 8 meses ella va ah cumplir 10 años 25 de julio
1:06 p. m.
Cuando ella me de manda es cundo yo me doy cuenta de todo lo que venia por de bajo
1:07 p. m.
Yo completamente inocente 1:08 p. m.
3/7/2024
Lifesize | Call
https://call.lifesizecloud.com/21874761 6:27 p. m.
Buan tardes, este es el link de audiencia 6:28 p. m.
10Am 6:28 p. m.
Buenas noche 7:37 p. m.
Gracias 7:37 p. m.

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: MAGDALENA

Fecha: 14 Julio 2024

Nombre del Usuario: Jose Miguel Gomez Quintero

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Violencia Intrafamiliar

Autoridad Judicial a cargo: Juz Nueno Penal Municipal Remolino

Número de Radicado: 47001600101320210036 3

Calidad del Usuario: Acusado

Se encuentra privado de la libertad: SI: [ ] NO: [X]

Centro de Reclusión:

Sanción o Pena Impuesta: Tiempo cumplido:

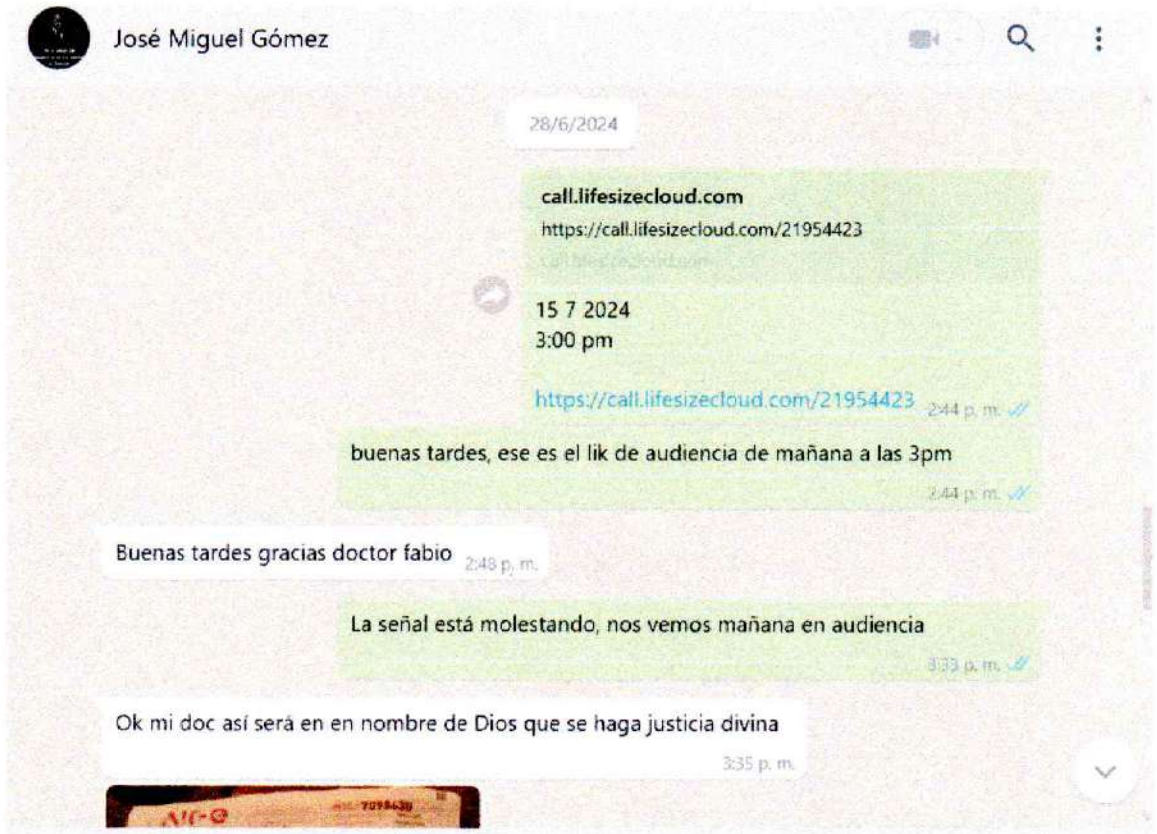
Nombre del Defensor Público: Fabio Andres Rivera Varela.

Fecha última entrevista:

Asunto Tratado: Se le informo al Usuario que el dia 15 de Julio a las 3 Pm era la audiencia de Juicio Oral, se le envio el respectivo enlace Para que se conecte a la Audiencia.

Defensor Público

Usuario del Servicio


José Miguel Gómez
28/6/2024
call.lifesizecloud.com
https://call.lifesizecloud.com/21954423
15 7 2024
3:00 pm
https://call.lifesizecloud.com/21954423 2:44 p. m.
buenas tardes, ese es el lik de audiencia de mañana a las 3pm
2:44 p. m.
Buenas tardes gracias doctor fabio 2:48 p. m.
La señal está molestando, nos vemos mañana en audiencia
3:33 p. m.
Ok mi doc así será en en nombre de Dios que se haga justicia divina
3:35 p. m.

	Nombre del proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F90
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	Versión: 01
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: MAGDALENA

Fecha: 12-Julio 2024

Nombre del Usuario: Wilson Blanco Araque

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Violencia Intrafamiliar

Autoridad Judicial a cargo: Juz Nuno Penal Municipal Conocimiento

Número de Radicado: 47001609910120190009 6

Calidad del Usuario: Acusado

Se encuentra privado de la libertad: SI: [ ] NO: [X]

Centro de Reclusión:

Sanción o Pena Impuesta: Tiempo cumplido:

Nombre del Defensor Público: Fabio Andres Rivera Varela

Fecha última entrevista: 12 Julio 2024

Asunto Tratado: Se le informó al Usuario que el día 18 de Julio a las 3:30 Pm era la audiencia de Juicio oral para que se conecte al Link de Audiencias.

Defensor Público

Usuario del Servicio

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Constancia Número 2024-17232
EL RESPONSABLE DEL GRUPO CAPACITACION E INVESTIGACION

H A C E C O N S T A R

Que el Doctor FABIO ANDRES RIVERA VARELA Identificado con la Cedula De ciudadanía número 1,081,761,069 expedida en EL PINON, ha participado en la Defensoría del Pueblo de los siguientes eventos y/o capacitaciones.

Número De Evento	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripcion Evento	Horas
1786	2024-06-12	2024-06-12	BARRA ACADEMICA 12 DE JUNIO DE 2024 - DR. CARLOS ALBERTO JIM	2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Martes 25 de Junio del 2024

Atentamente



ANGEL MARIA VELASQUEZ NIETO

Fuente : SIAF

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Constancia Número 2024-19990
EL RESPONSABLE DEL GRUPO CAPACITACION E INVESTIGACION

H A C E C O N S T A R

Que el Doctor FABIO ANDRES RIVERA VARELA Identificado con la Cedula De ciudadanía número 1,081,761,069 expedida en EL PINON, ha participado en la Defensoría del Pueblo de los siguientes eventos y/o capacitaciones.

Número De Evento	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripcion Evento	Horas
1912	2024-07-03	2024-07-03	BARRA ACADEMICA 3 DE JULIO DE 2024 - DR. CARLOS ALBERTO JIME	2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Miercoles 17 de Julio del 2024

Atentamente



ANGEL MARIA VELASQUEZ NIETO

Fuente : SIAF

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Constancia Número 2024-19993
EL RESPONSABLE DEL GRUPO CAPACITACION E INVESTIGACION

H A C E C O N S T A R

Que el Doctor FABIO ANDRES RIVERA VARELA Identificado con la Cedula De ciudadanía número 1,081,761,069 expedida en EL PINON, ha participado en la Defensoría del Pueblo de los siguientes eventos y/o capacitaciones.

Número De Evento	Fecha Inicial	Fecha Final	Descripcion Evento	Horas
1888	2024-06-26	2024-06-26	BARRA ACADEMICA 26 DE JUNIO DE 2024 - DR. CARLOS ALBERTO JIM	2

La presente constancia se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Miercoles 17 de Julio del 2024

Atentamente



ANGEL MARIA VELASQUEZ NIETO

Fuente : SIAF